



H. AYUNTAMIENTO
DE INDAPARAPEO
2024 - 2027

25 ABR 2025

RECIBIDO
TESORERÍA

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO

PRIMER INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO FISCAL 2025

SERVIDORES PUBLICOS:

PRESIDENTE: C. JANITZIO ZAVALA VEGA

SÍNDICO: LIC. ELIZABETH AGUSTIN SANTOS

SECRETARIO: LIC ANA PATRICIA CALDERON FERNANDEZ

TESORERA: LIC. MARIJOSE BUCIO CILVA

CONTRALOR: L.C. SANDRA BUCIO SANCHEZ

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS: C. LUIS MARIN TAPIA

DIRECTOR ODAPA: BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS

000001



ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL INFORME TRIMESTRAL

I. CARATULA

II. ÍNDICE

III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CERTIFICADA POR EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, EN DONDE CONSTA LA APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE; Y,

IV. REFERENTE AL EXPEDIENTE FINANCIERO, SE INTEGRA CON ESTADOS BÁSICOS AL TRIMESTRE QUE CORRESPONDE, Y EN SU CASO, SUS ANEXOS:

Con la desagregación siguiente:

- a. Estado de Actividades.
- b. Estado de Situación Financiera.
- c. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- d. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- e. Estado de Flujo de Efectivo.
- f. Notas a los Estados Financieros.
- g. Estado Analítico del Activo.

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA DESEGREGACIÓN SIGUIENTE:

- A. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- B. Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a. Administrativa.
 - b. Económica
 - c. Por objeto del gasto; y,
 - d. Funcional.



VI. INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC, QUE SE INTEGRA POR EL SIGUIENTE FORMATO:

A. Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

B. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

C. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS CONAC.

1. Estado de situación financiera detallado.
2. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
3. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos.
4. Balance presupuestario.
5. Estado analítico de ingresos detallado.
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado con la siguiente desagregación.
 - a) Por objeto del gasto
 - b) Clasificación administrativa.
 - c) Clasificación funcional.
 - d) Clasificación de servicios personales por categoría.
7. Proyecciones y resultados de ingresos y egresos, por única ocasión en el primer informe trimestral de la gestión administrativa mediante la siguiente desagregación:
 - a) Proyecciones de ingresos.
 - b) Proyecciones de egresos.
 - c) Resultados de ingresos.
 - d) Resultado de egresos.

000003



8. Informe de estudios actuariales, por única ocasión en el informe trimestral de la gestión administrativa.

VIII. INFORMACION COMPLEMENTARIA.

1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre.
2. Balanza de comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que corresponda.
3. Información que se integra con los anexos siguientes:

Anexo 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública para inversiones públicas, productivas de acuerdo a su formato e instructivo.

Anexo 2. En cuanto al avance al trimestre que corresponda de obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución como su formato e instructivo.

Anexo 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.

Anexo 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

III.

**COPIA DE ACTA SESIÓN
CERTIFICADA POR EL SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO, DONDE
CONSTE LA APROBACIÓN DE LO
SIQUIENTE;**



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027



000005

000001

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN.

**ACTA S.O. No. 10/2025
ADMINISTRACION 2024-2027**

Acta de sesión ordinaria de la junta de gobierno del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Indaparapeo, denominado "ODAPA" celebrada el Lunes 14 de Abril del 2025 Dos Mil Veinticinco -----

En la población de Indaparapeo Municipio del mismo nombre, del Estado de Michoacán de Ocampo, México, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día Lunes 14 de Abril del 2025 Dos Mil Veinticinco, previa convocatoria que se llevó a cabo en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo los integrantes de la junta de gobierno del "ODAPA" reunidos en la sala de presidencia previamente declarada recinto oficial ubicada en la calle Morelos número 77 colonia Centro, de esta Cabecera Municipal con la finalidad de celebrar la Sesión ordinaria, de la Junta de Gobierno de la Administración 2024-2027, se convocó a los ciudadanos: **C. Janitzio Zavala Vega**, presidente de la Junta de Gobierno, **L.E.S. Ana Patricia Calderón Fernández** Secretario, **C. Juana Zepeda Segundo** Comisario, **C. Sonia Victoria Reyes** Regidora de Salud, **C. J. Homar Alanís López**, **C. Joaquín Armando Alanís Sánchez**, **C. José Ramón Hernández Soto**, **C. Salvador Flores López**, **C. María Del Carmen Alcaraz Ramirez** **C. Gladys Guzmán Barrera**, Vocales de la Junta de Gobierno del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Indaparapeo Michoacán dicha sesión se desarrolla bajo lo siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DOS MIL VEINTICINCO DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN.

Sonia Victoria R.

Gladys Guzman

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. En el punto uno del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno, C. Janitzio Zavala Vega, procede a realizar el pase de lista de asistencia hecho esto, se concluye que están presentes la totalidad de los Integrantes de la Junta de Gobierno. -----

2. En el punto dos del orden del día el presidente de la Junta de Gobierno, C. Janitzio Zavala Vega, informa a los asistentes que en vista que se cuenta con la totalidad de los integrantes de la junta de gobierno existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión y los acuerdos que emanen de la misma serán válidos.-----

3. En el punto tres del orden del día, respecto a la presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Indaparapeo Michoacán, toma la palabra el Biol. Hugo Enrique Hernández Villalobos en su calidad de Director General del Organismo del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Indaparapeo Michoacán, quien en primer lugar hace entrega a los presentes la documentación que contiene el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 y les manifiesta que revisen la información y si tienen alguna duda o comentario de dicha información que contienen los documentos, les pide que la expongan para que se aclaren dichas dudas, acto seguido, se les concede a los presentes tiempo prudente para que analicen la información y se pronuncien al respecto, acto continuo, después de aproximadamente 10 minutos de análisis sin intervención alguna, el Presidente de la Junta de Gobierno somete a aprobación el punto que nos ocupa, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes, sin tener más que agregar.-----

Por lo que se da por terminada la presente sesión, siendo las 17:50 (diecisiete horas con cincuenta minutos) del mismo día, mes y año señalados al inicio de la presente acta, previa lectura, es aprobada y firmada por todos los que en la misma participaron, quisieron y pudieron hacerlo.-Doy fe.-----

Janitzio Zavala Vega



H. A. N.

Sonia Victoria R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Glady's Guzman

[Signature]

F

Firmas

000003

C. Janitzio Zavala Vega
Presidente de la Junta

C. Juana Zepeda Segundo
Comisario

C. Sonia Victoria Reyes
Regidora de Salud

L.E.S. Ana Patricia Calderón Fernández
Secretario

Biol. Hugo Enrique Hernández Villalobos
Director General

VOCALES

C. J. Homar Alanís López

C. Joaquín Armando Alanís Sánchez

C. José Ramón Hernández Soto

C. Salvador Flores López

C. María Del Carmen Alcaraz
Ramirez

C. Gladys Guzmán Barrera



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
- 2027

IV.

INFORMACIÓN CONTABLE



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027



000010

9

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	2,183,225.36	3,364,419.14
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	3,361.74	33,190.69
PRODUCTOS	0.00	20.05
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,179,863.62	3,331,208.40
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	144.84	6.64
INGRESOS FINANCIEROS	144.84	6.64
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,183,370.20	3,364,425.78
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	736,651.58	3,272,230.39
SERVICIOS PERSONALES	434,865.68	1,089,836.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,400.66	303,279.94
SERVICIOS GENERALES	269,385.24	1,879,113.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	110,240.97	445,196.11
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	110,240.97	445,196.11
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	846,892.55	3,717,426.50
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,336,477.65	-353,000.72

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

000011

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

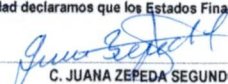
AL 31 DE MARZO DE 2025


(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,197,423.98	28,772.17	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	111,389.86	472,658.58
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	917,207.22	1,000,409.13	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	2,114,631.20	1,029,181.30	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	62.27	62.27
ACTIVO NO CIRCULANTE.			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	111,452.13	472,720.85
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE.		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	8,485,815.33	8,485,815.33	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	737,876.98	737,876.98	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	66,000.00	66,000.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	4,583,277.02	4,473,036.05	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	111,452.13	472,720.85
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,706,415.29	4,816,656.26	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	6,821,046.49	5,845,837.56	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	8,599,233.54	8,599,233.54
			APORTACIONES	8,599,233.54	8,599,233.54
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-1,889,639.18	-3,226,116.83
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,336,477.65	-353,000.72
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,226,116.83	-2,873,116.11
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,709,594.36	5,373,116.71
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,821,046.49	5,845,837.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA
 000012



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	8,599,233.54	0.00	0.00	0.00	8,599,233.54
APORTACIONES	8,599,233.54	0.00	0.00	0.00	8,599,233.54
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0.00	-2,873,116.11	-353,000.72	0.00	-3,226,116.83
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-353,000.72	0.00	-353,000.72
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-2,873,116.11	0.00	0.00	-2,873,116.11
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	8,599,233.54	-2,873,116.11	-353,000.72	0.00	5,373,116.71
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	0.00	-353,000.72	1,689,478.37	0.00	1,336,477.65
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	1,336,477.65	0.00	1,336,477.65
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-353,000.72	353,000.72	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	8,599,233.54	-3,226,116.83	1,336,477.65	0.00	6,709,594.36



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ

VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

000013

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCACAN**



**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025**


(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO	0.00	975,208.93
ACTIVO CIRCULANTE.	0.00	1,085,449.90
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	1,168,651.81
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	83,201.91	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	110,240.97	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	110,240.97	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
PASIVO	0.00	361,268.72
PASIVO CIRCULANTE.	0.00	361,268.72
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	361,268.72
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE.	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,336,477.65	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,336,477.65	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,689,478.37	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	353,000.72
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA

000014

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN	2,183,370.20	3,364,425.78
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	3,361.74	33,190.69
PRODUCTOS	0.00	20.05
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	2,179,863.82	3,331,208.40
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	144.84	6.64
APLICACION.	736,651.58	3,272,230.39
SERVICIOS PERSONALES.	434,865.68	1,089,836.50
MATERIALES Y SUMINISTROS.	32,400.66	303,279.94
SERVICIOS GENERALES	269,385.24	1,879,113.95
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,446,718.62	92,195.39
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	110,240.97	445,196.11
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	84,858.15	339,432.80
BIENES MUEBLES	25,382.82	105,763.51
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
APLICACION	110,240.97	468,962.49
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	23,766.38
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	110,240.97	445,196.11
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	0.00	-23,766.38
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	101,041.08	331,118.09
ENDEUDAMIENTO NETO	17,839.17	331,118.09
INTERNO	17,839.17	331,118.09
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	83,201.91	0.00
APLICACION	379,107.89	349,122.27
SERVICIOS DE LA DEUDA	379,107.89	0.00
INTERNO	379,107.89	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	0.00	349,122.27
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-278,066.81	-18,004.18
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,168,651.81	50,424.83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	28,772.17	-21,652.66
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,197,423.98	28,772.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Juana Zepeda Segundo

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

Ana Patricia León Andrade

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

000015

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2025

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros y Presupuestales de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

El Ente, como ente público se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 17 de Junio de 1997, según decreto de creación.

b) Principales cambios en la estructura.

En lo que respecta a la fecha de presentación de los estados financieros y presupuestales, no se presentaron cambios en la estructura orgánica básica del Ente, siendo la misma que se aprobó al inicio del ejercicio fiscal vigente, mismas que se a continuación se muestra.

1. Se crearon unidades responsables, las cuales se encuentran en el organigrama debidamente aprobado, mismas que continuación se muestran:



C. JANITZIO ZAYALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL IODAP

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)


ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2024-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE
001	Janitzio Zavala Vega
002	Hugo Enrique Hernández Villalobos
003	Ana Patricia León Andrade
004	Juana Zepeda Segundo
005	
006	
007	
008	
009	
010	
011	
012	
013	
014	
015	
016	
017	
018	
019	
020	
021	
022	
023	


2. Determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.


2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Este Ente Público, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000017

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Ente público, tiene a bien informar lo siguiente:

a) Objeto Social.

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

- I. Garantizamos la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación, logrando la inclusión a todos los grupos de la sociedad.
- II. Prestar servicios públicos municipales con calidad y satisfacer las necesidades de la población.
- III. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes, fomentando diversas actividades culturales y apoyando al sector educativo con el objetivo de evitar la deserción escolar.
- IV. Promover el desarrollo urbano, con adecuada planeación de todos los centros de población del Municipio, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y reservas ecológicas, siempre en beneficio de la población.
- V. Promover y organizar programas municipales, en las obras públicas, participando con sus aportaciones económicas y mano de obra, así como para acciones colectivas que inciden en el incremento de los ingresos, como son: proyectos productivos y acciones proporcionando material a bajos costos, o cuotas de recuperación, como son: lámina, rollos de alambre, calentadores solares, tinacos, fertilizante, cemento, etc. Lo que les permite aplicar en sus hogares y tierras de cultivo para incrementar su ingreso y con ello mejorar el nivel de vida de la población.
- VI. Impartición de justicia, es por ello que hemos tomado la iniciativa de proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de nuestra competencia, capacitando a la población y apoyándolos con nuestro despacho jurídico, con el objeto de que cada persona que sufre de algún incidente, peligro, amenaza, agresión o delito, sea atendido de tal manera que sea pronta y expedita su atención con las autoridades competentes.
- VII. Fomentar el turismo y desarrollo económico del municipio o de la entidad, por lo que nos hemos dado a la tarea de promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social.
- VIII. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal, en relación a tomar medidas de la transparencia de la información, a pesar de las normas establecidas para ello, causal que nos permite dar un realce a nuestra administración transparentando y publicando toda la información que se solicita por cualquier ciudadano.

b) Principal Actividad.

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos.



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

000013

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos municipales:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

1. Realizar obra pública de agua referente a los siguientes conceptos: Red de agua potable, tomas domiciliarias, pozos profundos, equipamientos de pozos, tanques de almacenamiento.
2. Realizar mantenimientos como construcciones nuevas de redes de drenajes en la cabecera municipal como en las comunidades.
3. Invertir en una planta tratadora de aguas residuales.

II. Alumbrado público.

Mejorado sustancialmente este servicio, incrementando las luminarias, construyendo líneas de electrificación, tanto en las zonas de atención prioritaria urbanas como rurales, de las cuales se desprenden la puesta en marcha de más luminarias.

III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

En relación con este servicio público municipal señalamos lo siguiente:

1. Brindar el servicio de limpia y recolección de basura de la cabecera municipal y de las comunidades.
2. Traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

IV. Mercados.

- a) Remodelado las instalaciones, dando mantenimiento, mejorando las condiciones de los oferentes, para satisfacer las necesidades de los productos de primera necesidad de la población, fomentar la recaudación de los derechos, mismos que se utilizan para efectos de continuar con el mantenimiento y modernización de los inmuebles, así como de los locales.
- b) Por el lado de la vía pública, en relación con los tianguis, sobre ruedas, hemos de implementar controles de los puestos semifijos y ambulantes, permitiendo su establecimiento por tiempo definido y determinado, con la finalidad de que se controlen y no hagan actos o lleven acciones fuera del marco legal.

V. Panteones.

Reorganizar el servicio de gavetas y por secciones, con el objeto de tener espacios disponibles, así como revisar los derechos de perpetuidad existentes o reasignar la perpetuidad a otro beneficiario en dado caso que quienes la poseen, estén atrasados en su revalidación o simplemente ya no exista el derecho de posesión, para lograr la eficiencia en el servicio.

VI. Rastro.

1. Mejorar la instalación del rastro municipal, con relación al techo, muros, pisos, instalación eléctrica, agua potable, y sobre todo en la fosa para el almacenamiento de los desechos.
2. Se adquirir un vehículo repartidor de la carne.
3. Adquirir equipo de punta, para la matanza y así evitar que los animales sufran su muerte.
4. Incorporar a matanceros y tablajeros clandestinos para que hagan uso de las instalaciones para evitar la proliferación de enfermedades propias de la contaminación derivada de la matanza de ganado, en lugares inapropiados.

VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento.

De acuerdo con los lineamientos que se proporcionan por parte de la Secretaría del Bienestar, en cuanto a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hemos podido realizar lo siguiente:

Con relación a los parques, jardines y su equipamiento invertir en su mantenimiento conservando las áreas verdes, limpios e iluminados, con el objeto de que estén en óptimas



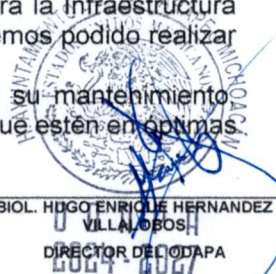
C. JANITZIO ZAVALLA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

Juana Zepeda Segundo

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

Ana Patricia León Andrade

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALBA
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

condiciones para el usuario, actividades realizadas con personal de la administración pública municipal, de servicios públicos municipales y de oficialía mayor.

VIII. Unidades deportivas y de promoción cultural de su competencia.

1. Conservación y mantenimiento de los espacios de recreación, deportiva y cultural, para mayor satisfacción de la población, consistente en rehabilitación de la cancha de usos múltiples, cancha de futbol, el área de juegos infantiles, rehabilitación de los sanitarios.

c) Ejercicio Fiscal.

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2024, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

d) Régimen Jurídico.

El Ente, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

e) Consideraciones Fiscales del ente; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Ente, de acuerdo con la normatividad que nos rige está obligado a retener y enterar los siguientes conceptos:

Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el ente público a cobrar este impuesto y a realizar la compensación del Impuesto al Valor Agregado acreditable, así como enteradas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



**BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS**
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

f) Estructura Organizacional Básica.

El organigrama del Ente Público puede ser consultado en el siguiente enlace:
https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2022_2/mayo/24/2a-3922.pdf (pag.59).

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el Municipio no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa sobre:

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:


a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.


Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal o su equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas, así como las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y


G. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor."

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Postulados básicos, son aplicados para el ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones ente.

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del ente, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento OOAPAS, del ente, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL OOAPA

000022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d) Normatividad Supletoria.

El ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán.

El Ente público, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

✦ Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

✦ Su plan de implementación;

✦ Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. Ente, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.



C. JANITZIO ZAVALA YEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000023

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

El ente público genera y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Actividades; orden reformado DOF 23-12-2020
- B) Estado de Situación Financiera; orden reformado DOF 23-12-2020
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.

El ente público presenta los estados e informes presupuestarios que están conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado Analítico de Ingresos;
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa;
 - 2. Económica;
 - 3. Por objeto del gasto, y
 - 4. Funcional.
- c) Endeudamiento neto, e
- d) Intereses de la deuda.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a. **Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).**

La NIF B-15 se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, e incorporar los conceptos establecidos por la serie NIF A, Marco Conceptual. Por lo tanto, adecua y actualiza lo establecido por el anterior Boletín B-15.

- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

La NIC 28 incorporó las guías contenidas en tres Interpretaciones relacionadas de la "SIC-3 Eliminación de Pérdidas y Ganancias no Realizadas en Transacciones con Asociadas", "SIC-20 Método de la Participación Reconocimiento de Pérdidas" y "SIC-33 Consolidación y Método de la Participación Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad".

La NIC 28 en la aplicación de la Consolidación se complementa las NIIF 10 y NIIF 12 que proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.

La NIC 28 en la Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos aclaran que las entidades aplicarán la "NIIF 9 Instrumentos Financieros a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto" y el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados de la NIC 27.

- d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos cada 6 meses.

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma periódica, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.


Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.


Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

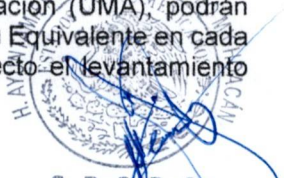
La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLADOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000025

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Las reservas forman parte de los fondos de un ente público y tienen como finalidad hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse frente a terceros. Al respecto, dichas reservas pueden ser obligatorias u ocasionales.

En lo que concierne a las reservas obligatorias, estas comprenden valores del ahorro liquidados que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger la Hacienda Pública. La reserva legal es una forma de ahorro obligatoria para el ente público que establezca la ley. Dicho ahorro consiste en la retención parcial del beneficio obtenido por el ente, cuya finalidad radica en aumentar el patrimonio de esta última.

La importancia de las reservas reside en que con ella se soportarán el desahorro, en caso tal de que no exista alguna reserva distinta dispuesta para este fin, se entiende por tanto que no puede ser utilizada.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.



JUNTA DE GOBIERNO
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

- i) **Reclasificaciones:** se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

De acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras

- j) **Depuración y cancelación de saldos.**

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.


7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO


En el ente, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

- a) **La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).** Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del ente."

000028

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

a). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.

b). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el municipio.

d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.

En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.

En el ente, no tenemos a la fecha embargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garantizar pagos.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) Administración de Activos.

En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en Valores.


En el Municipio, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

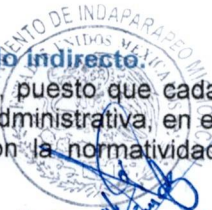
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

000029

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS


No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN		
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN		
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025		
(CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO DE INGRESOS	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	3,361.74	3,361.74
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	2,179,863.62	2,179,863.62


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000030

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	144.84	144.84

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Este Organismo Autónomo no tiene deuda por concepto de algún valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Información de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

En el ente, no se solicitó dictamen sobre los estados financieros.

12.- PROCESOS DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno.

En el ente, hemos establecido control interno con el objeto de la mejora continua, siendo las siguientes:

1. Actualizar el sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.
2. Estrictamente elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.
3. Determinar las unidades responsables que intervienen en la administración municipal.
4. Elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.
5. Actualizar reglamentos para efectos de normar las diferentes actividades del personal y de cada unidad responsable, de acuerdo con los diferentes programas y proyectos establecidos.
6. Definir los programas presupuestarios, proyectos y/o acciones a realizar o ejecutar cada responsable de un presupuesto.

Actualizar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.

8. Actualizar los procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000031

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

9. Actualizar procedimientos para efectos del registro y control de la obra pública.
10. Determinar los procedimientos para efectos de integrar los expedientes técnicos de las obras.
11. Crear procedimientos para efectos de toma de decisiones cuando implican erogaciones o salidas de recursos.
12. Establecer los lineamientos para efectos de contar con la documentación soporte de las operaciones, misma que debe ser con requisitos fiscales.
13. Lineamientos para el otorgamiento de los subsidios, viáticos, combustible, pago de nómina.
14. lineamientos para el control y registro de los bienes patrimoniales.
15. Crear lineamientos para efectos de controlar los recursos etiquetados, y de libre disposición.
16. Crear lineamientos para efectos de controlar las cuotas de recuperación de las diferentes acciones sociales, productivas, económicas, etc., que se llevan a cabo en el municipio.
17. Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el ente, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, como son: metas y alcance.


CVO.	DESCRIPCIÓN	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	30%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	30%
3	DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	50%	10%
4	REDUCIR LOS GASTOS DE SUBSIDIOS	100%	45%
5	REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	50%	10%
6	REDUCIR EL IMPORTE DE LOS ADEFAS	80%	15%


13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

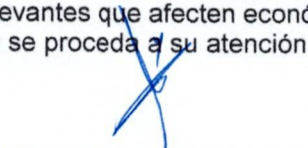
En el ente, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.


14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ente, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al ente, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000032

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

En el ente, contamos con partes relacionadas, en lo interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
Partes relacionadas directas	
1	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	SÍNDICO MUNICIPAL
3	TESORERO MUNICIPAL
4	CONTRALOR MUNICIPAL
Partes relacionadas indirectas	
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, del ente, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran que: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**.



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000033

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.


4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.


4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

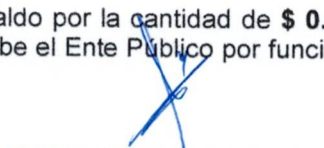
4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 3,361.74 (Tres Mil Trescientos Sesenta y Un Pesos 74/100 M.N.), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.


4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
MILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ **2,179,863.62 (Dos Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Tres Pesos 62/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.


4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

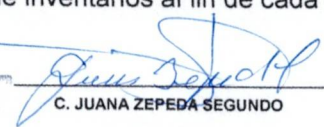
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS


Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ **144.84 (Ciento Cuarenta y Cuatro Pesos 84/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000035

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 2,183,370.20 (Dos Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Trescientos Setenta Pesos 20/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO


Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 434,865.68 (Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 68/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 32,400.66 (Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos 66/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000036

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 269,385.24 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Cinco Pesos 24/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.





5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a

 C. JANITZIO ZAVALA VEGA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	 C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO COMISARIO DE LA JUNTA	 ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE AUXILIAR CONTABLE	 BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS DIRECTOR DEL ODAPA
---	---	--	---

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000037

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebré el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.


5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.


5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

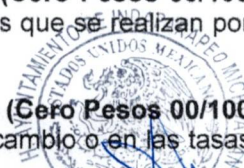
5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000038

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 110,240.97 (**Ciento Diez Mil Doscientos Cuarenta Pesos 97/100 M.N.**), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.


5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

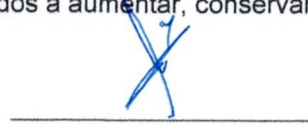
INVERSION PÚBLICA


Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000039

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **\$ 846,892.55 (Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Dos Pesos 55/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por **\$ 1,336,477.65 (Un Millón Trescientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos 65/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 1,197,423.98 (Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Veintitres Pesos 98/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 43,482.01 (Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Pesos 1/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$ 1,153,941.97 (Un Millón Ciento Cincuenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 97/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

X

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 917,207.22 (Novecientos Diecisiete Mil Doscientos Siete Pesos 22/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.


1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.


1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 214,106.39 (Doscientos Catorce Mil Ciento Seis Pesos 39/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales, derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.


JUNTA DE GOBIERNO
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


ODAPA
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000041

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 703,100.83 (Setecientos Tres Mil Cien Pesos 83/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

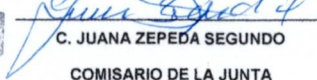
1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.


1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO** presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.


1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.


1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.


1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.


ACTIVO NO CIRCULANTE


Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000044

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

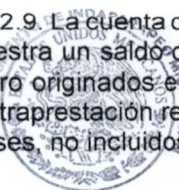
1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

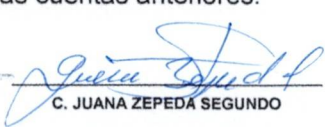
1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.


1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

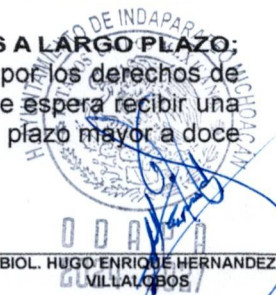
1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


**BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALCUBOS**
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 8,485,815.33 (Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Quince Pesos 33/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.


1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.


1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de **\$ 8,485,815.33 (Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Quince Pesos 33/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **\$ 737,876.98 (Setecientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 98/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 91,071.77 (Noventa y Un Mil Setenta y Un Pesos 77/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **\$ 451,627.59 (Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 59/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.


1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 195,177.62 (Ciento Noventa y Cinco Mil Ciento Setenta y Siete Pesos 62/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

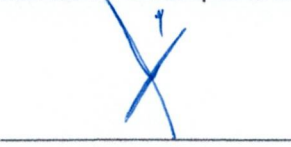
1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 66,000.00 (Sesenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000047

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 66,000.00 (Sesenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 4,583,277.02 (Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos 2/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.


1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 3,564,042.30 (Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Cuarenta y Dos Pesos 30/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

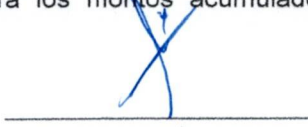
1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de **\$ 594,007.05 (Quinientos Noventa y Cuatro Mil Siete Pesos 5/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.


1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de **\$ 425,227.67 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Doscientos Veintisiete Pesos 67/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.


1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.


1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.


1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece


C. JANITZO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.


1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.


PASIVO


PASIVO CIRCULANTE


Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 111,389.86 (Ciento Once Mil Trescientos Ochenta y Nueve Pesos 86/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 15,724.11 (Quince Mil Setecientos Veinticuatro Pesos 11/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 16,473.02 (Dieciseis Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 2/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.


2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.


2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.


2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 78,961.99 (Setenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Un Pesos 99/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 230.74 (Doscientos Treinta Pesos 74/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.


2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.


2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de


C. JANITZO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

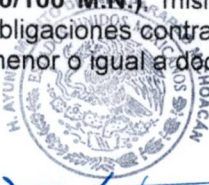
2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.



C. JANITZIO ZAVILA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

X

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.


2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.


2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000054

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 62.27 (Sesenta y Dos Pesos 27/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 62.27 (Sesenta y Dos Pesos 27/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE


Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

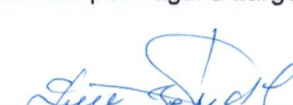
2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.


2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.


2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
GUILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.


2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de los suscritos."

000056

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

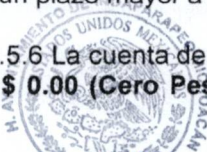
2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.


III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.


En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por **\$ 8,599,233.54 (Ocho Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 54/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	8,599,233.54	0.00	8,599,233.54
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	8,599,233.54	0.00	8,599,233.54

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

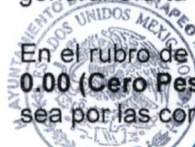

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 1,336,477.65 (Un Millón Trescientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos 65/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de **\$ - 3,226,116.83 (-Tres Millones Doscientos Veintiseis Mil Ciento Dieciseis Pesos 83/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

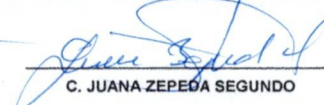
En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

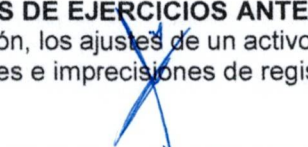
El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.


En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEÑA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000059

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	1,336,477.65	1,336,477.65
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,226,116.83	0.00	3,226,116.83
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	-3,226,116.83	1,336,477.65	-1,889,639.18

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.


1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **1,197,423.98 (Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Veintitres Pesos 98/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2025	2024
EFFECTIVO.	43,482.01	0.02
BANCOS / TESORERIA.	1,153,941.97	28,772.15
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,197,423.98	28,772.17

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

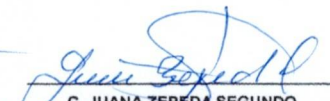
(CIFRAS EN PESOS)

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2025	2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,485,815.33	8,485,815.33
TERRENOS	0.00	0.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	8,485,815.33	8,485,815.33
BIENES MUEBLES	737,876.98	737,876.98
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	91,071.77	91,071.77
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	451,627.59	451,627.59
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	195,177.62	195,177.62
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES	66,000.00	66,000.00


3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2025	2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,336,477.65	-353,000.72
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	110,240.97	445,196.11
DEPRECIACIÓN	110,240.97	445,196.11
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,446,718.62	92,195.39


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la persona firmante."

000061

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.





La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,183,225.36
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	144.84
Ingresos Financieros	144.84
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	2,183,370.20

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN


 C. JANITZIO ZAVALA VEGA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	 C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO COMISARIO DE LA JUNTA	 ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE AUXILIAR CONTABLE	 BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS DIRECTOR DEL ODAPA
---	--	---	---


**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**


2024-2027

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,113,878.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	377,226.42
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	377,226.42
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	110,240.97
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	110,240.97
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Comisión"

000063

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	846,892.55

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.


7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.


7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.


7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEÑA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILCALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
GUVILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000065

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.


7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.


8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 2,507,968.38 (Dos Millones Quinientos Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 38/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.


8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de **\$ 1,880,976.31 (Un Millón Ochocientos Ochenta Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 31/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de **\$ 1,556,233.29 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 29/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de **\$ 2,183,225.36 (Dos Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Doscientos Veinticinco Pesos 36/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras,


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000067

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **2,183,225.36 (Dos Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Doscientos Veinticinco Pesos 36/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	2,507,968.38
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,880,976.31
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-1,556,233.29
Ley de Ingresos Devengada	2,183,225.36
Ley de Ingresos Recaudada	2,183,225.36

PRESUPUESTO DE EGRESOS


Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.


8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **2,507,968.38 (Dos Millones Quinientos Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 38/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **1,799,903.01 (Un Millón Setecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Tres Pesos 1/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **405,812.63 (Cuatrocientos Cinco Mil Ochocientos Doce Pesos 63/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

000068

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 1,113,878.00 (Un Millón Ciento Trece Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de **\$ 1,113,878.00 (Un Millón Ciento Trece Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de **\$ 1,113,878.00 (Un Millón Ciento Trece Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.


8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de **\$ 1,113,878.00 (Un Millón Ciento Trece Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.


En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	2,507,968.38
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,799,903.01
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	405,812.63
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,113,878.00
Presupuesto de Egresos Devengado	1,113,878.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,113,878.00
Presupuesto de Egresos Pagado	1,113,878.00

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOACAN, AL 31 DE MARZO DE 2025**


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


C. JUANA ZEPEÑA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)


FIRMAS



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA



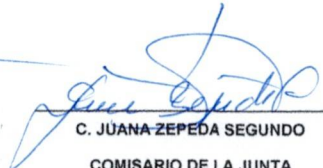
ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA





C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO



C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA



ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

000070

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	5,845,837.56	6,852,587.19	5,877,378.26	6,821,046.49	975,208.93
ACTIVO CIRCULANTE.	1,029,181.30	6,852,587.19	5,767,137.29	2,114,631.20	1,085,449.90
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,772.17	4,567,745.34	3,399,093.53	1,197,423.98	1,168,651.81
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,000,409.13	2,284,841.85	2,368,043.76	917,207.22	-83,201.91
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	4,816,656.26	0.00	110,240.97	4,706,415.29	-110,240.97
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	8,485,815.33	0.00	0.00	8,485,815.33	0.00
BIENES MUEBLES.	737,876.98	0.00	0.00	737,876.98	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	66,000.00	0.00	0.00	66,000.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	4,473,036.05	0.00	110,240.97	4,583,277.02	110,240.97
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]
ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

[Signature]
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLARROBOS
DIRECTOR DE OBRAS

000071

V.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ODAPA

ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

INDAPARAPEO

2024 - 2027



000072



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	17,617.14	-14,255.40	3,361.74	3,361.74	3,361.74	-14,255.40
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	609,374.93	1,570,488.69	2,179,863.62	2,179,863.62	2,179,863.62	1,570,488.69
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	626,992.07	1,556,233.29	2,183,225.36	2,183,225.36	2,183,225.36	
					INGRESOS EXCEDENTES:	1,556,233.29



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZÉPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000073



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

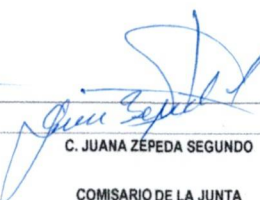
ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	11,153.76	-10,059.76	1,094.00	1,094.00	1,094.00	-10,059.76
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	11,153.76	-10,059.76	1,094.00	1,094.00	1,094.00	-10,059.76
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	609,374.93	1,570,488.69	2,179,863.62	2,179,863.62	2,179,863.62	1,570,488.69
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	609,374.93	1,570,488.69	2,179,863.62	2,179,863.62	2,179,863.62	1,570,488.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	620,528.69	1,560,428.93	2,180,957.62	2,180,957.62	2,180,957.62	
				INGRESOS EXCEDENTES:		1,560,428.93


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZÉPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000074



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARPEO MICHOACAN**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DIRECCION GENERAL	110,332.42	0.00	110,332.42	93,432.45	93,432.45	16,899.97
ADMINISTRATIVO	130,840.22	265,599.00	396,439.22	365,337.12	365,337.12	31,102.10
OPERATIVO	620,331.39	140,213.63	760,545.02	655,108.43	655,108.43	105,436.59
CULTURA DEL AGUA	15,960.00	0.00	15,960.00	0.00	0.00	15,960.00
TOTAL DEL GASTO	877,464.03	405,812.63	1,283,276.66	1,113,878.00	1,113,878.00	169,398.66



C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000075



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	877,464.03	405,812.63	1,283,276.66	1,113,878.00	1,113,878.00	169,398.66
TOTAL DEL GASTO	877,464.03	405,812.63	1,283,276.66	1,113,878.00	1,113,878.00	169,398.66



C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000076



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

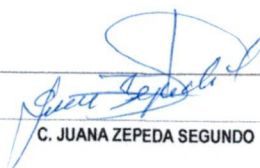
**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**


**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	520,762.79	385,287.45	906,050.24	736,651.58	736,651.58	169,398.66
GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	356,701.24	20,525.18	377,226.42	377,226.42	377,226.42	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	877,464.03	405,812.63	1,283,276.66	1,113,878.00	1,113,878.00	169,398.66


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000077



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

Página: 1 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	317,384.40	250,000.00	567,384.40	434,865.68	434,865.68	132,518.72
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	317,384.40	0.00	317,384.40	184,865.68	184,865.68	132,518.72
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,545.71	15,860.49	40,406.20	32,400.66	32,400.66	8,005.54
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	8,349.99	4,012.11	12,362.10	9,612.12	9,612.12	2,749.98
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,749.97	-1,749.99	1,999.98	0.00	0.00	1,999.98
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,250.01	-1,250.01	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,506.50	13,442.26	19,948.76	17,779.92	17,779.92	2,168.84
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	131.76	0.00	131.76	0.00	0.00	131.76
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,557.48	4,406.12	5,963.60	5,008.62	5,008.62	954.98
SERVICIOS GENERALES	178,832.68	119,426.96	298,259.64	269,385.24	269,385.24	28,874.40
SERVICIOS BÁSICOS	122,765.67	132,645.72	255,411.39	254,586.44	254,586.44	824.95
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	8,567.01	-3,145.11	5,421.90	0.00	0.00	5,421.90
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	249.99	0.00	249.99	0.00	0.00	249.99
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3,500.01	0.00	3,500.01	0.00	0.00	3,500.01
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	750.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	43,000.00	-10,073.65	32,926.35	14,798.80	14,798.80	18,127.55
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000078



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

Página: 2 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	356,701.24	20,525.18	377,226.42	377,226.42	377,226.42	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	356,701.24	20,525.18	377,226.42	377,226.42	377,226.42	0.00
TOTAL DEL GASTO	877,464.03	405,812.63	1,283,276.66	1,113,878.00	1,113,878.00	169,398.66



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000079

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	482,772.90	265,599.00	728,371.90	365,337.12	365,337.12	363,034.78
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2,045,195.48	140,213.63	2,185,409.11	748,540.88	748,540.88	1,436,868.23
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/ COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000080

VI.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027



000031

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOACAN**



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE MARZO DE 2025

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00



[Signature]
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]
ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



[Signature]
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000082



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,183,225.36
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	144.84
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	144.84
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	2,183,370.20



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000083



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,113,878.00
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	377,226.42
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	377,226.42
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	110,240.97
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	110,240.97
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	846,892.55



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000004

VII.

INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS



ODAPA

ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO

INDAPARAPEO

2024 - 2027



000085

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)**

CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,197,423.98	28,772.17	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	111,389.86	472,658.58
EFFECTIVO.	43,482.01	0.02	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	15,724.11	143,804.60
BANCOS / TESORERIA.	1,153,941.97	28,772.15	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	16,473.02	82,618.95
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	78,961.99	61,122.82
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	917,207.22	1,000,409.13	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	230.74	185,112.21
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	214,106.39	214,106.39	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	703,100.83	786,302.74	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALAGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

JUNTA DE GOBIERNO
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZÉPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO MICHOCAN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	62.27	62.27
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	62.27	62.27
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	2,114,631.20	1,029,181.30	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	111,452.13	472,720.85
ACTIVO NO CIRCULANTE.			PASIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	8,485,815.33	8,485,815.33	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	737,876.98	737,876.98	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	66,000.00	66,000.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	4,583,277.02	4,473,036.05	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	111,452.13	472,720.85
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,706,415.29	4,816,656.26	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	8,599,233.54	8,599,233.54
TOTAL DEL ACTIVO	6,821,046.49	5,845,837.56	APORTACIONES	8,599,233.54	8,599,233.54
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-1,889,639.18	-3,226,116.83
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,336,477.85	-353,000.72
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,226,116.83	-2,873,116.11
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,709,594.36	5,373,116.71
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,821,046.49	5,845,837.56



JUNTA DE GOBIERNO
C. JANITIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

ODAPA
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página: 2 de 2

000087

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos		OTROS	472,720.85	111,452.13
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			472,720.85	111,452.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


000033

ORGANISMO DE AGUA POBLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

Informe Analítico de Obligaciones de Financiamiento-LDF
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto	Fecha de Vencimiento	Monto de Inversión Pactado	Monto Promedio Mensual del Pago del Contraprestación	Monto Promedio del pago de la Contraprestación correspondiente al Pago de Inversión	Pago de Comisiones y demas costos asociados durante el Periodo	Monto Pagado de la Inversión al 31 de Diciembre del 2023	Monto Pagado de la Inversión actualizado al 31 de Diciembre 2023	Saldo Pendiente por pagar de la Inversión al 31 de Diciembre 2023
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro instrumento 1										
b) Otro instrumento 2										
c) Otro instrumento 3										
d) Otro instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										


 C. JANIZIO ZAVILA YEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA
 P.L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE


 C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

**BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES	2,507,968.38	2,183,225.36	2,183,225.36
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	2,507,968.38	2,183,225.36	2,183,225.36
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,507,968.38	1,113,878.00	1,113,878.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	2,507,968.38	1,113,878.00	1,113,878.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
I. BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	1,069,347.36	1,069,347.36
II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	1,069,347.36	1,069,347.36
III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	1,069,347.36	1,069,347.36

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	1,069,347.36	1,069,347.36

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	2,507,968.38	2,183,225.36	2,183,225.36
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	2,507,968.38	1,113,878.00	1,113,878.00
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	1,069,347.36	1,069,347.36
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	1,069,347.36	1,069,347.36

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	0.00	0.00
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000090



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	70,468.72	-14,255.40	56,213.32	3,361.74	3,361.74	-67,106.98
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	2,437,499.66	1,570,488.89	4,007,988.35	2,179,863.62	2,179,863.62	-257,636.04
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	2,507,968.38	1,556,233.29	4,064,201.67	2,183,225.36	2,183,225.36	-324,743.02
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000091



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**

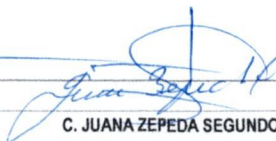
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025


(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	2,507,968.38	1,556,233.29	4,064,201.67	2,183,225.36	2,183,225.36	-324,743.02
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA


ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE


BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01
SERVICIOS PERSONALES.	1,431,753.60	250,000.00	1,681,753.60	434,865.68	434,865.68	1,246,887.92
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,269,537.60	0.00	1,269,537.60	184,865.68	184,865.68	1,084,671.92
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	162,216.00	0.00	162,216.00	0.00	0.00	162,216.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	98,182.86	15,860.49	114,043.35	32,400.66	32,400.66	81,642.69
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	33,400.00	4,012.11	37,412.11	9,612.12	9,612.12	27,799.99
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,000.00	-1,749.99	13,250.01	0.00	0.00	13,250.01
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,000.00	-1,250.01	3,749.99	0.00	0.00	3,749.99
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	12,000.00	-3,000.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	26,026.00	13,442.26	39,468.26	17,779.92	17,779.92	21,688.34
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	527.00	0.00	527.00	0.00	0.00	527.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,229.86	4,406.12	10,635.98	5,008.62	5,008.62	5,627.36
SERVICIOS GENERALES	621,330.68	119,426.96	740,757.64	269,385.24	269,385.24	471,372.40
SERVICIOS BÁSICOS	491,082.68	132,645.72	623,708.40	254,586.44	254,586.44	369,121.96
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	34,268.00	-3,145.11	31,122.89	0.00	0.00	31,122.89
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	78,000.00	-10,073.65	67,926.35	14,798.80	14,798.80	53,127.55
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000093

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	356,701.24	20,525.18	377,226.42	377,226.42	377,226.42	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	356,701.24	20,525.18	377,226.42	377,226.42	377,226.42	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00








C. JANITZIO ZAVALA VEGA **C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO** **ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE** **BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO **COMISARIO DE LA JUNTA** **AUXILIAR CONTABLE** **DIRECTOR DEL ODAPA**

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICOHOACAN**



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01



JUNTA DE GOBIERNO
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]
ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



ODAPA
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(PESOS)

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01
DIRECCION GENERAL	398,377.95	0.00	398,377.95	93,432.45	93,432.45	304,945.50
ADMINISTRATIVO	392,615.90	265,599.00	658,214.90	365,337.12	365,337.12	292,877.78
OPERATIVO	1,846,817.53	140,213.63	1,787,031.16	655,108.43	655,108.43	1,131,922.73
CULTURA DEL AGUA	70,157.00	0.00	70,157.00	0.00	0.00	70,157.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CULTURA DEL AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01



G. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

X

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000097



**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

Página: 1 de 2

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	2,507,968.38	405,812.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01
PROTECCIÓN AMBIENTAL	462,772.90	265,599.00	728,371.90	365,337.12	365,337.12	363,034.78
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2,045,195.48	140,213.63	2,185,409.11	748,540.88	748,540.88	1,436,868.23
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

COMISARIO DE LA JUNTA

AUXILIAR CONTABLE

DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000098



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACAN**
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

Página: 2 de 2

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS	2,507,968.38	405,612.63	2,913,781.01	1,113,878.00	1,113,878.00	1,799,903.01



C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000099

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,431,753.60	250,000.00	1,681,753.60	434,865.88	434,865.68	1,246,887.92
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	1,431,753.60	250,000.00	1,681,753.60	434,865.88	434,865.68	1,246,887.92
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	1,431,753.60	250,000.00	1,681,753.60	434,865.88	434,865.68	1,246,887.92



JUNTA DE GOBIERNO
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



ODAPA
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICOHOACAN**



PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS.	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	25,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS.	13,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS.	37,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.	7,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE FISCALIZACION DE LOS ESTADOS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE COMPENSACION	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.138% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.17% SOBRE EXTRACCION DE PETROLEO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASOLINAS Y DIESEL	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISR PARTICIPABLE	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCENTIVOS POR EL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS	28,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1. OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACION EN INGRESOS LOCALES	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	423,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. APORTACIONES	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL.	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE SALUD	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS DE REASIGNACION	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APROBACIONES	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO MINERO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	112,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	298,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	74,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	74,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	796,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	26,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	74,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



JUNTA DE GOBIERNO
JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE



[Signature]
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLOBOS
 DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOACAN**



PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
SERVICIOS PERSONALES.	65,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,688.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	75,804.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,928.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	30,444.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	21,156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	118,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES.	108,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	63,552.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	89,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



JUNTA DE GOBIERNO

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000103

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOACAN**



RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	2,046,517.73	2,283,266.94
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,031,479.34	29,298.97
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	38.39	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	10,000.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,243,967.97
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,046,517.73	2,283,266.94
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. JAMITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO DE LA JUNTA

[Signature]

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página: 1 de 1

000104

**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO
MICHOCAN**



RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2,036,206.75	2,358,592.14
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	931,732.07	1,196,383.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	157,786.83	195,159.78
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	927,506.82	947,965.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	19,181.03	19,103.44
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,036,206.75	2,358,592.14



C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA

ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
DIRECTOR DEL ODAPA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000105



ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN
INFORME DE ESTUDIOS ACTUARIALES- LDF
ENERO - MARZO 2025

	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
TIPO DE SISTEMA	N/A				
Prestación laboral o fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido , contribución definida o mixto					
POBLACION AFILIADA	N/A				
ACTIVOS					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
PENSIONES Y JUBILADOS					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
BENEFICIARIOS					
Promedio de años de servicios (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como \$)					
Edad de jubilación o pensión					
Esperanza de vida					
INGRESOS DEL FONDO	N/A				
Ingresos anuales al fondo de pensiones					
NÓMINA ANUAL	N/A				
Activos					
Pensiones y jubilados					
Beneficiarios de pensiones y jubilados					
MONTO MENSUAL POR PENSIÓN	N/A				
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
MONTO DE RESERVA	N/A				
VALOR PRESENTE DE LAS JUBILACIONES	N/A				
Pensiones y jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generación futura					
VALOR PRESENTE DE LAS CONTRIBUCIONES ASOCIADA	N/A				
Generación actual					

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN
INFORME DE ESTUDIOS ACTUARIALES- LDF
ENERO - MARZO 2025

	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
generación futura					
VALOR PRESENTE DE APORTACIONES FUTURAS	N/A				
Generación actual					
Generación futura					
Otros ingresos					
DEFICIT/SUPERAVIT ACTUARIAL	N/A				
Generación actual					
Generación futura					
PERIODO DE SUFICIENCIA					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
ESTUDIO ACTUARIAL					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					



[Signature]
C. JANITZIO ZAVALA VEGA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



[Signature]
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
 DIRECTOR DEL ORGANISMO

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRZDE
 AUXILIAR CONTABLE

VIII.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, SOLICITADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHUACAN.



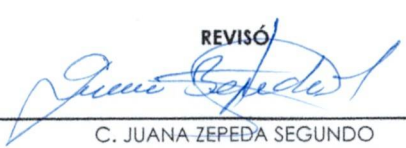



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027



000108



ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN			
CONCILIACIÓN BANCARIA			
ENERO DEL 2025			
BANCO:		BANCO AZTECA CUENTA: 01720176955511	
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	963,072.82
MAS DEPÓSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO			
<i>ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS</i>			
		\$	963,072.82
MENOS	CHEQUES EN TRÁNSITO		
FECHA	# CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
27/01/2025	18	JUAN FERNANDO DOÑA MAURICIO	\$ 14,528.56
28/01/2025	19	SERVICIO Y EQUIPO EN TELEFONIA INTERNET Y TV SA DE CV	\$ 580.00
		\$	15,108.56
<i>CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS</i>			
IGUAL		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	
		\$	947,964.26
 AUTORIZÓ C. JANITZIO ZAVALA VEGA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO		 AUTORIZÓ BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS DIRECTOR DEL ODAPA	
 REVISÓ C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO COMISARIO		 ELABORÓ C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE AUXILIAR CONTABLE	



PERIODO ENERO 2025
 FECHA CORTE 31 DE ENERO DE 2025
 No. DE CUENTA 0172 0176955511 CUENTA EMPRESARIAL AZTECA
 No. DE CLIENTE 96864456
 CUENTA CLABE 127180001769555119
 MONEDA MXP

FOLIO: 01720176955511

INFORMACION DEL CLIENTE

RAZON SOCIAL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

RFC OAP970617P30
 CVE REG FISCAL 603
 USO CFDI G03
 CALLE PRIMERA DE ZARAGOZA 3
 COLONIA COL. PUEBLO INDAPARAPEO
 C.P. 58970 MICHOACAN

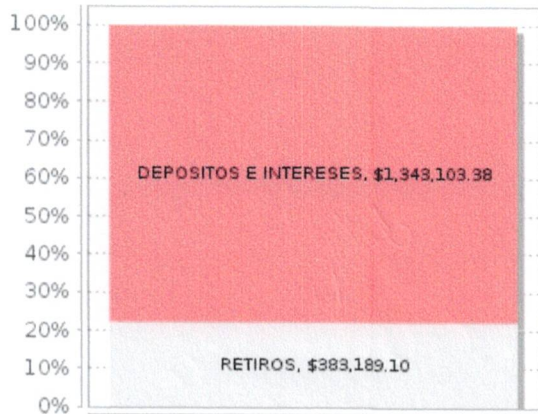
DATOS GENERALES

DENOMINACION CUENTA INGRESOS PROPIOS
 LUGAR Y FECHA DE EMISION CIUDAD DE MEXICO 2025-02-03T09:22:33
 SUCURSAL ORIGEN 0172 TSF CORPORATIVO EKT

RESUMEN

SALDO INICIAL DEL PERIODO	3,158.54	SALDO PROMEDIO MINIMO REQUERIDO	200,000.00
DEPOSITOS/ABONOS (+)	40 1,343,103.38	SALDO PROMEDIO DIARIO EN EL PERIODO	514,244.24
INTERESES DEVENGADOS EN EL PERIODO	43.62	ISR A RETENER POR INTERESES	0.00
RETIROS/CARGOS (-)	15 383,189.10	TASA BRUTA	0.0985%
COMISIONES COBRADAS (-)	0.00	DIAS TRANSCURRIDOS	31
IVA SOBRE COMISIONES COBRADAS	0.00	ISR RETENIDO POR INTERESES	0.00
		EN DICIEMBRE 2024	
SALDO FINAL	963,072.82	TOTAL DE IMPUESTOS RETENIDOS	0.00

SALDO INICIAL: 3,158.54



GAT Nominal:	0.09	antes de impuestos
GAT Real:	-3.57	antes de impuestos
Tasa de interés:	0.00	
Comisiones cobradas:	0.00	

SALDO FINAL: 963,072.82

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

PAG. 1

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2025/01/01	2025/01/01			SALDO INICIAL DEL PERIODO			3,158.54
2025/01/02	2025/01/02	99	880	ABONO LIQUIDACION INTERESES		3.72	3,162.26
2025/01/04	2025/01/05	100	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		64,023.06 ✓	67,185.32
2025/01/04	2025/01/05	101	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		28,441.58 ✓	95,626.90
2025/01/06	2025/01/06	102	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA MEXICO	11,906.43 ✗		83,720.47

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
 sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
 página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
 Av. Ferrocarril del Río Frio 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
 Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09910

000110

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
				NOM BENEF: GRUPO OCTANO SA DE CV DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250106017495764345I REF: 0060125 CONCEPTO: COMBUSTIBLE VEHICULOS ODAPA			
2025/01/06	2025/01/06	103	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	9,999.96 X		73,720.51
2025/01/06	2025/01/06	104	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	15,901.42 X		57,819.09
2025/01/07	2025/01/07	105	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		63,736.15 ✓	121,555.24
2025/01/07	2025/01/07	106	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		40,740.28 ✓	162,295.52
2025/01/08	2025/01/08	107	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BEVA MEXICO NOM BENEF: Paulina Anais Díaz Gómez DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 25010801752088686I REF: 0080125 CONCEPTO: MATERIAL PARA FONTANERIA	15,664.50 X		146,631.02
2025/01/09	2025/01/09	108	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		52,173.10 ✓	198,804.12
2025/01/09	2025/01/09	109	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		50,180.13 ✓	248,984.25
2025/01/09	2025/01/09	110	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		58,270.88 ✓	307,255.13
2025/01/09	2025/01/09	111	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		61,578.91 ✓	368,834.04
2025/01/09	2025/01/09	112	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR EMISOR: BBVA MEXICO CUENTA: 012470029798730155 NOM ORIGI: VERONICA SOTELO TAPIA RASTREC: MBAN01002501090078705933 REF: 1712240 CONCEPTO: Servicio Agua		4,408.44 ✓	373,242.48
2025/01/10	2025/01/10	113	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	48,710.07 X		324,532.41
2025/01/11	2025/01/12	114	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		26,749.86 ✓	351,282.27
2025/01/11	2025/01/12	115	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		27,434.35 ✓	378,716.62
2025/01/11	2025/01/12	116	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		39,790.15 ✓	418,506.77
2025/01/11	2025/01/12	117	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		42,561.18 ✓	461,067.95
2025/01/14	2025/01/14	118	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		30,971.32 ✓	492,039.27
2025/01/14	2025/01/14	119	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		33,023.01 ✓	525,062.28
2025/01/15	2025/01/15	120	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		39,478.46 ✓	564,540.74
2025/01/15	2025/01/15	121	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		29,399.14 ✓	593,939.88
2025/01/15	2025/01/15	122	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BANAMEX NOM BENEF: CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION, DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250115017612978166I REF: 0150125 CONCEPTO: PAGO 4TO TRIMESTRE 2024	10,440.00 X		583,499.88
2025/01/15	2025/01/15	123	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	28,205.24 X		555,294.64
2025/01/15	2025/01/15	124	439	Pago Cheque Propio MN.:0000C16 Retiro por Cobro de Cheque M.N. No: 0000016	7,264.28 X		548,030.36
2025/01/15	2025/01/15	125	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR EMISOR: BBVA MEXICO CUENTA: 012560001923953716 NOM ORIGI: GRUPO		2,050.14 ✓	550,080.50

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS							
FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
				RASTREC: 002601002501150000780032	REF: 0150125		
				CONCEPTO: ODAPA INDAPARAPERO GOC9303301F			
2025/01/16	2025/01/16	126	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		34,978.80 ✓	585,059.30
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/16	2025/01/16	127	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		23,949.72 ✓	609,009.02
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/16	2025/01/16	128	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR		1,493.57 ✱	610,502.59
				EMISOR: BANORTE			
				CUENTA: 072470012103050370			
				NOM ORIGI: SILVIA PANIAGUA RAMIREZ		15017	
				RASTREC: 38432P03202501163715014327	REF: 0250116		
				CONCEPTO: Pago Agua Indaparapeo			
2025/01/17	2025/01/17	129	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		20,099.94 ✓	630,602.53
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/17	2025/01/17	130	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		17,626.56 ✓	648,229.09
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/18	2025/01/19	131	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		28,743.71 ✓	676,972.80
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/18	2025/01/19	132	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		17,777.07 ✓	694,749.87
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/21	2025/01/21	133	875	Pago Cheque por Camara:0000015	8,573.82 ✕		686,176.05
2025/01/21	2025/01/21	134	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		40,830.46 ✓	727,006.51
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/21	2025/01/21	135	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		29,245.80 ✓	756,252.31
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/21	2025/01/21	136	439	Pago Cheque Propio MN.:0000017	92,000.00 ✕		664,252.31
				Retiro por Cobro de Cheque			
				M.N. No: 0000017			
2025/01/23	2025/01/23	137	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		31,326.54 ✓	695,578.85
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/23	2025/01/23	138	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		49,231.49 ✓	744,810.34
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/23	2025/01/23	139	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		43,726.94 ✓	788,537.28
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/23	2025/01/23	140	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		19,262.86 ✓	807,800.14
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/23	2025/01/23	141	G46	011571102009232501230000188370	18,837.00 ✕		788,963.14
				Pago CFE			
2025/01/23	2025/01/23	142	G46	011571304016152501230000604266	60,426.00 ✕		728,537.14
				Pago CFE			
2025/01/23	2025/01/23	143	G46	011579807000342501230000159976	15,997.00 ✕		712,540.14
				Pago CFE			
2025/01/25	2025/01/26	144	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		8,418.68 ✓	720,958.82
				MEGA PLAZA EL P			
				RADO TARIMBARO			
2025/01/25	2025/01/26	145	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		37,106.63 ✓	758,065.45
				MEGA PLAZA EL P			
				RADO TARIMBARO			
2025/01/28	2025/01/28	146	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		102,282.92 ✓	860,348.37
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/28	2025/01/28	147	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		19,107.43 ✓	879,455.80
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/28	2025/01/29	148	036	CHEQUE SBC A 24hrs. 000037248		2,361.48 ✓	881,817.28
2025/01/29	2025/01/29	149	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		56,076.18 ✓	937,893.46
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/29	2025/01/29	150	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		62,196.01 ✓	1,000,091.47
				DAZ ALVARO OBRE			
				GON			
2025/01/29	2025/01/29	151	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR		2,244.73 ✓	1,002,336.20
				EMISOR: BANAMEX			

000112

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
				CUENTA: 002536700649274247			
				NOM ORIGI: MANUEL ANGEL, LEON-CORREA			
				RASTREC: 085903495304302956	REF: 0290125		
				CONCEPTO: agua potable			
2025/01/31	2025/01/31	152	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI	11,058.14	X	991,278.06
				RECEPTOR: BEVA MEXICO			
				NOM BENEF: GRUPO OCTANO SA DE CV			
				DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION.			
				RASTREC: 250131017845849513I	REF: 0310125		
				CONCEPTO: COMBUSTIBLE VEHICULOS ODAPA			
2025/01/31	2025/01/31	153	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	28,205.24	X	963,072.82

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frío 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Ixtapalapa, Ciudad de México CP 09010

000114

Código	Importe	Concepto estado de cuenta	Concepto BANKICO
463	15	Comision por Cheque Excedente	Emisión de Chequera - libramiento de cheque; (ventanilla)
810	100	Comision Chq Certifica	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque certificado (ventanilla)
731	100	Com Emision Chq Caja	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)
442	500	Com sobregiro cheque	Intento de sobregiro por cheque devuelto en Ventanilla
H14	30	CAN COMISION POR ORDEN DE PAGO	Transferencia - cancelación; (misma entidad; banca por internet)
H14	30	COMISION POR ORDEN DE PAGO	Transferencia - envío ; cobro en efectivo en sucursal (misma entidad; banca por internet)
216	8	COMISION: EMISION DE ORDEN DE PAGO (TRASPASO) MISMO DIA INTERBANCARIA (SPEI)	Transferencia - envío ; (SPEI; banca por internet)
R04	20	COMISIÓN POR INACTIVIDAD	Penalización por inactividad; mensual
194	200	Comisión por saldo promedio mínimo	Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido
909	4	Comisión por Dispersión Nómina	Transferencia - envío ; (banca por internet)
155	4	COMISION TRASPASO BANCA EMPRESARIAL AZTECA TERCERO	Transferencia - envío ; (banca por internet)
Todas las comisiones presentadas se agrega el Impuesto al Valor Agregado (IVA)			

"Adicionalmente a que puedas pagar los diferentes servicios básicos como Luz, Agua y Teléfono, etc., ahora es fácil y rápido pagar tus Impuestos y cuotas del IMSS, a través de Banca Empresarial Azteca"

Revise cuidadosamente éste Estado de Cuenta. En caso de inconformidad acuda a su Sucursal o comuníquese directamente con un ejecutivo de cuenta en un plazo de 90 días naturales contados a partir de la emisión del estado de cuenta. Al no recibir comunicación dentro de dicho plazo la institución considera su conformidad y hará prueba a favor del banco.

Para reclamaciones, aclaraciones y quejas, favor de dirigirse a la unidad especializada de Atención a Usuarios (UNE) localizada en: Avenida Insurgentes Sur número 3579, colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020
Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272
Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

EL IPAB protege hasta 400,000 UDIS por persona y por institución. Página de internet: <https://www.gob.mx/ipab>
Línea Azteca Empresarial, desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 8010



CONDUSEF Página de internet: www.condusef.gob.mx teléfono 55 53 400 999 y lada sin costo desde cualquier parte del país 01 800 999 8080

BANCO AZTECA SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

RFC BAI0205236Y8

Régimen Fiscal General de Ley Personas Morales

Cve. Regimen Fiscal 601

Sucursal: Villa Olímpica: Av. Insurgentes 3689, Unidad Habitacional, Tlalpan: Ciudad de México C.P. 14020, Tlalpan

Método de Pago: PUE

Pago en una sola Exhibicion

Unidad de medida: SERVICIO

Cero pesos 00/100 M.N.

Cve. Prod. Serv.: 84121500

Cve. Unidad E48

Uso CFDI: G03

Folio Fiscal

89F44B3D-1D66-4716-A960-0FD688152F06

No. de Serie del Certificado del CSD

00001000000506612663

Fecha y hora de emisión

2025-02-05T14:12:05

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000708361008

Lugar y fecha de emisión

México, Ciudad de México



Certificado del Emisor
00001000000506612663

Sello Digital

ewF64t5BjmGyUO0fzY7uizJPSkzb5Kq/T/TW+F3w7Gs0E6aMj7PPZ0eNaTIHg1GuB/Kt2B
PpB/izrXGEisiYUjpm9/6jiiMxt0xsjqze/gUZJemBogzC2b2v2t1vLcsBcUHIoe/cFo9e64iDW
LyaD3uFDzjUCvBQT7qhBF5tuaCt0rfmiUFGb1Sn1usx65UX/DlslDrPp8rORC4b+6ueX+i7q
RPdfXFSXNKEvpa613a3Zxc+0QRBl1yeKu53tKWwSCaLe5dWeqO/O1/T5eka0JO8j4NoN
AdDFYrivXOIXDnvy4brZmW042Y2a4Twmr13lPnt7sKK0y2w/iAy55pRgA==

Timbre Digital

UUID="89F44B3D-1D66-4716-A960-0FD688152F06" FechaTimbrado="2025-02-05T14:12:05"

SelloCFD="ewF64t5BjmGyUO0fzY7uizJPSkzb5Kq/T/TW+F3w7Gs0E6aMj7PPZ0eNaTIHg
1GuB/Kt2BPpB/izrXGEisiYUjpm9/6jiiMxt0xsjqze/gUZJemBogzC2b2v2t1vLcsBcUHIoe/cF
o9e64iDWLyaD3uFDzjUCvBQT7qhBF5tuaCt0rfmiUFGb1Sn1usx65UX/DlslDrPp8rORC4b
+6ueX+i7qRPdfXFSXNKEvpa613a3Zxc+0QRBl1yeKu53tKWwSCaLe5dWeqO/O1/T5eka0
JO8j4NoNAdDFYrivXOIXDnvy4brZmW042Y2a4Twmr13lPnt7sKK0y2w/iAy55pRgA==
" NoCertificadoSAT="00001000000708361008"

SelloSAT="oyASwOEse9DRFZd/aKv4zKe/63DeuCGkyLeGJVt3NE6sljYfSa9f2h2oDMfw
UpPCiCZ2c1ReKnnNaTuERkBL0/Gt+j90IVAA712jo8BuMy80Y9VKBZ2rK4abTLgw4vV
U41ZfzWultkeficZfE3nrQ1piUdeQ7IHSPHy887iliW30HHDgePYx5TEoIj2597MelgCzNB
/qEwwSKZ7zyFCj/yr7SunktZH3bTgB8qvTFesO/rpjfdun1iEJHQG6gJ2OMPHgF17w3zM4L
QJ4DO0qSIGkYfZkRqBMGZ02nkmU6NfbPlHeaMyhLhngs53YXLQXAQHNSa3CzEgl+3
LAZVMw=="

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frío 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09010

000116

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Para reclamaciones, aclaraciones y quejas, favor de dirigirse a la unidad especializada de Atención a Usuarios (UNE) localizada en: Avenida Insurgentes Sur número 3579, colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020
Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272
Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

CONDUSEF página de internet: www.condusef.gob.mx teléfono 55 5340 0999

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHIOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000

AL 31 DE ENERO DE 2025

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
1				ACTIVO	5,845,837.56	4,480,179.43	3,259,960.29	7,066,056.70		
11				ACTIVO CIRCULANTE.	1,029,181.30	4,480,179.43	3,259,960.29	2,249,400.44		
111				EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,772.17	2,936,236.13	1,730,730.69	1,234,277.61		
1112				BANCOS / TESORERIA.	28,772.15	1,344,995.38	400,189.66	973,577.87		
1112-002				AFIRME	28,772.15	1,344,995.38	400,189.66	973,577.87		
1112-002-00002				BANCO AZTECA CTA.176955511	3,158.54	1,344,995.38	400,189.66	947,964.26		
00000001		01/01/2025	P.APE-000001-ENE	POLIZA DE APERTURA DEL EJERCICIO 2025	3,158.54	0.00	0.00	0.00	0000000000	
00000004		03/01/2025	P.PGD-000002-ENE	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 03 DE ENERO 2025	0.00	28,441.58	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000044		03/01/2025	P.PIR-000041-ENE	CAJA: 002.002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-01-03: (RECAUDADO)	0.00	1,892.00	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000044		03/01/2025	P.PGD-000001-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 03 DE ENERO 2025	0.00	64,023.06	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000044		03/01/2025	P.PGD-000001-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 03 DE ENERO 2025	0.00	0.00	1,892.00	0.00	0000000000	14-01
00000045		06/01/2025	P.PGD-000003-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 06 DE ENERO 2025	0.00	63,736.15	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000009		06/01/2025	P.PGD-000003-ENE	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 06 DE ENERO 2025	0.00	40,740.28	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000065		06/01/2025	P.PEP-000001-ENE	CANCELACION ADEFAS.- TRANSF.60125-FAC.7259, 7255, 7246, 7237, 7234, 7273, 7309, 7323, 7343, 7344, 7345	0.00	0.00	11,906.43	0.00	0000000000	14-01
00000066		06/01/2025	P.PEP-000002-ENE	CANCELACION DE ADEFAS.-TRANSF.8825070-PAGO FALTANTE DE NOMINA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,999.96	0.00	0000005070	14-01
00000067		06/01/2025	P.PEP-000003-ENE	CANCELACION DE ADEFAS.-TRANSF.5144-PAGO PENDIENTE DE NOMINA DE LA 2DA QNA DEL MES DE AGOSTO 2024: (PAG	0.00	0.00	15,901.42	0.00	0000025144	14-01
00000005		07/01/2025	P.PGD-000005-ENE	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 07 DE ENERO 2025	0.00	50,180.13	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000046		07/01/2025	P.PGD-000004-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 7 DE ENERO 2025	0.00	61,578.91	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000047		08/01/2025	P.PGD-000006-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 08 DE ENERO 2025	0.00	58,270.88	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000006		08/01/2025	P.PGD-000007-ENE	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 08 DE ENERO 2025	0.00	52,173.10	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000068		08/01/2025	P.PEP-000004-ENE	CANCELACION DE ADEFAS.-TRANSF.80125-MATERIAL PARA FONTANERIA-PAULINA ANAIS DIAZ GOMEZ. (PAGADO)	0.00	0.00	15,664.50	0.00	00000080125	14-01
00000048		09/01/2025	P.PIR-000045-ENE	CAJA: 002.002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-01-09: (RECAUDADO)	0.00	4,408.44	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000007		09/01/2025	P.PGD-000009-ENE	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 09 DE ENERO 2025	0.00	27,434.35	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000048		09/01/2025	P.PGD-000008-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 09 DE ENERO 2025	0.00	39,790.15	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000048		09/01/2025	P.PIR-000045-ENE	CAJA: 002.002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-01-09: (RECAUDADO)	0.00	2,050.14	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000008		10/01/2025	P.PGD-000010-ENE	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 10 DE ENERO 2025	0.00	26,749.86	0.00	0.00	0000000000	14-01
00000049		10/01/2025	P.PGD-000011-ENE	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 10 DE ENERO 2025	0.00	42,561.18	0.00	0.00	0000000000	14-01

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOCACAI





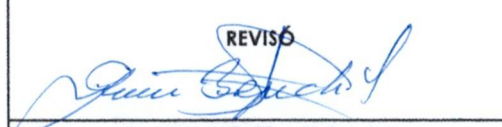

ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000

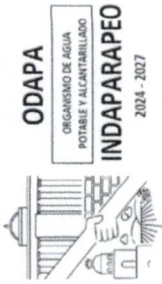
AL 31 DE ENERO DE 2025

CUENTA CONTABLE		FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO							
00000069	TRANSFERENCIA BANCARIA	10/01/2025	P.PEP-000005-ENE	10/01/2025	CANCELACION DE ADEFAS-TRANSF.4595-PAGO DE AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO: (PAGADO)		0.00	0.00	48,710.07	0.00	0000044595	14-401
00000050	FICHA DE DEPOSITO	13/01/2025	P.PGD-000062-ENE	13/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 13 DE ENERO 2025		0.00	33,023.01	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000010	FICHA DE DEPOSITO	13/01/2025	P.PGD-000013-ENE	13/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 13 DE ENERO 2025		0.00	30,971.32	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000011	FICHA DE DEPOSITO	14/01/2025	P.PGD-000014-ENE	14/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 13 DE ENERO 2025		0.00	39,478.46	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000051	FICHA DE DEPOSITO	14/01/2025	P.PGD-000015-ENE	14/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 14 DE ENERO 2025		0.00	29,399.14	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000052	FICHA DE DEPOSITO	15/01/2025	P.PGD-000016-ENE	15/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 15 DE ENERO 2025		0.00	34,978.80	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000070	TRANSFERENCIA BANCARIA	15/01/2025	P.PEP-000006-ENE	15/01/2025	CANCELACION DE ADEFAS-TRANSF 50125-PAGO 4TO TRIMESTRE DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD-CONTABILIDAD Y SIST		0.00	0.00	10,440.00	0.00	0000050125	14-401
00000071	TRANSFERENCIA BANCARIA	15/01/2025	P.PEP-000007-ENE	15/01/2025	TRANSF 67776-1RA ONA DE ENERO 2025 A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO: (PAGADO)		0.00	0.00	28,205.24	0.00	0000000000	14-401
00000072	CHEQUE	15/01/2025	P.PEP-000008-ENE	15/01/2025	CANCELACION DE ADEFAS-CHEQUE No.16-2DO PAGO DE LIQUIDACION A JOSE LUIS MARTINEZ ORTIZ. (PAGADO)		0.00	0.00	7,264.28	0.00	0000000025	14-401
00000092	CHEQUE	15/01/2025	P.PGD-000050-ENE	15/01/2025	CHEQUE No.14 CANCELADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000093	CHEQUE	15/01/2025	P.PEP-000009-ENE	15/01/2025	CANCELACION DE ADEFAS-CHEQUE No.15-2DO PAGO DE LIQUIDACION A DAMIAN ANDRADE PEREZ. (PAGADO)		0.00	0.00	8,573.82	0.00	0000000015	14-401
00000012	FICHA DE DEPOSITO	15/01/2025	P.PGD-000017-ENE	15/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 15 DE ENERO 2025		0.00	23,949.72	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000013	CFDI	16/01/2025	P.PIR-000082-ENE	16/01/2025	E. R.: CAJA: 001. CAJA DE COBRO 1. INGRESO DEL DIA: 2025-01-16. (RECAUDADO)		0.00	1,493.57	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000013	FICHA DE DEPOSITO	16/01/2025	P.PGD-000089-ENE	16/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 16 DE ENERO 2025		0.00	17,626.56	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000053	FICHA DE DEPOSITO	16/01/2025	P.PGD-000018-ENE	16/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 16 DE ENERO 2025		0.00	20,099.94	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000054	FICHA DE DEPOSITO	17/01/2025	P.PGD-000021-ENE	17/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 17 DE ENERO 2025		0.00	17,777.07	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000014	FICHA DE DEPOSITO	17/01/2025	P.PGD-000020-ENE	17/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 17 DE ENERO 2025		0.00	28,743.71	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000015	FICHA DE DEPOSITO	20/01/2025	P.PGD-000022-ENE	20/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 20 DE ENERO 2025		0.00	40,830.46	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000055	FICHA DE DEPOSITO	20/01/2025	P.PGD-000023-ENE	20/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 20 DE ENERO 2025		0.00	29,245.80	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000094	CHEQUE	20/01/2025	P.PEP-000010-ENE	20/01/2025	CANCELACION DE ADEFAS-CHEQUE No.17-PAGO DE PRESTAMO OTORGADO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		0.00	0.00	92,000.00	0.00	0000000017	14-401
00000056	FICHA DE DEPOSITO	21/01/2025	P.PGD-000025-ENE	21/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 21 DE ENERO 2025		0.00	19,262.86	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000016	FICHA DE DEPOSITO	21/01/2025	P.PGD-000024-ENE	21/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 21 DE ENERO 2025		0.00	43,726.94	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000017	FICHA DE DEPOSITO	22/01/2025	P.PGD-000026-ENE	22/01/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 22 DE ENERO 2025		0.00	49,231.49	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000057	FICHA DE DEPOSITO	22/01/2025	P.PGD-000027-ENE	22/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 22 DE ENERO 2025		0.00	31,326.54	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000058	FICHA DE DEPOSITO	23/01/2025	P.PGD-000029-ENE	23/01/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 23 DE ENERO 2025		0.00	8,418.68	0.00	0.00	0000000000	14-401



ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN			
CONCILIACIÓN BANCARIA			
ENERO DEL 2025			
BANCO:	AFIRME	CUENTA: 186140044	BLOQUEADA
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	25,613.61
MAS	DEPÓSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO		
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS			
		\$	25,613.61
MENOS	CHEQUES EN TRÁNSITO		
FECHA	# CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
		\$	-
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS			
IGUAL	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		\$ 25,613.61
 AUTORIZO C. JANITZIO ZAVALA VEGA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO		 AUTORIZO BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS DIRECTOR DEL ODAPA	
 REVISÓ C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO COMISARIO		 ELABORÓ C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE AUXILIAR CONTABLE	

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00001-0000-0000
AL 31 DE ENERO DE 2025

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO						
1				ACTIVO	5,845,837.56	4,480,179.43	3,259,960.29	7,066,056.70		
11				ACTIVO CIRCULANTE.	1,029,181.30	4,480,179.43	3,259,960.29	2,249,400.44		
111				EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,772.17	2,936,236.13	1,730,730.69	1,234,277.61		
1112				BANCOS / TESORERIA.	28,772.15	1,344,995.38	400,189.66	973,577.87		
1112-002				AFIRME	28,772.15	1,344,995.38	400,189.66	973,577.87		
1112-002-00001				AFIRME CTA. 186140044	25,613.61	0.00	0.00	25,613.61		
00000001		01/01/2025	01/01/2025	POLIZA DE APERTURA DEL EJERCICIO 2025	25,613.61	0.00	0.00	0.00	0000000000	



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027



**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACÁN**

CONCILIACIÓN BANCARIA

FEBRERO DEL 2025

BANCO: BANCO AZTECA CUENTA: 0172017695511

SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA: \$ 1,350,995.16

MAS DEPÓSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS

\$ 1,350,995.16

MENOS FECHA	CHEQUES EN TRÁNSITO # CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
25/03/2025	23	SERVICIO Y EQUIPO EN TELEFONIA INTERNET Y TV SA DE CV	\$ 580.00

\$ 580.00

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS

\$ -

IGUAL SALDO SEGÚN CONTABILIDAD

\$ 1,350,415.16

AUTORIZÓ

C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

REVISÓ

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO

COMISARIO

AUTORIZÓ

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS

DIRECTOR DEL ODAPA

ELABORÓ

C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE

AUXILIAR CONTABLE

INDAPARAPEO UNIDO

000124



PERIODO FEBRERO 2025
 FECHA CORTE 28 DE FEBRERO DE 2025
 No. DE CUENTA 0172 0176955511 CUENTA EMPRESARIAL AZTECA
 No. DE CLIENTE 96864456
 CUENTA CLABE 127180001769555119
 MONEDA MXP

FOLIO: 01720176955511

INFORMACION DEL CLIENTE

RAZON SOCIAL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

RFC OAP970617P30
 CVE REG FISCAL 603
 USO CFDI G03
 CALLE PRIMERA DE ZARAGOZA 3
 COLONIA COL. PUEBLO INDAPARAPEO
 C.P. 58970 MICHOACAN

DATOS GENERALES

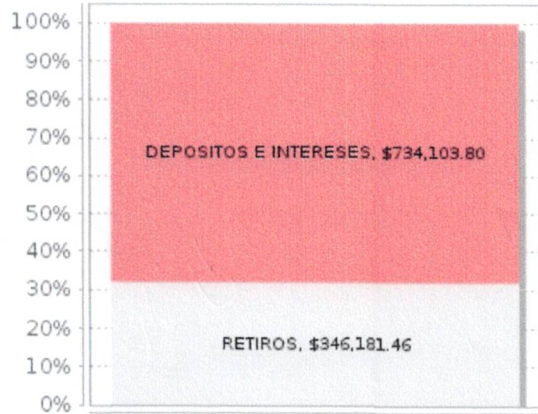
DENOMINACION CUENTA INGRESOS PROPIOS
 LUGAR Y FECHA DE EMISION CIUDAD DE MEXICO 2025-03-03T07:49:57
 SUCURSAL ORIGEN 0172 TSF CORPORATIVO EKT

RESUMEN

SALDO INICIAL DEL PERIODO	963,072.82	SALDO PROMEDIO MINIMO REQUERIDO	200,000.00
DEPOSITOS/ABONOS (+) 38	734,103.80	SALDO PROMEDIO DIARIO EN EL PERIODO	1,315,570.51
INTERESES DEVENGADOS EN EL PERIODO	97.51	ISR A RETENER POR INTERESES	0.00
RETIROS/CARGOS (-) 19	346,181.46	TASA BRUTA	0.0953%
COMISIONES COBRADAS (-)	0.00	DIAS TRANSCURRIDOS	28
IVA SOBRE COMISIONES COBRADAS	0.00	ISR RETENIDO POR INTERESES EN ENERO 2025	0.00
SALDO FINAL	1,350,995.16	TOTAL DE IMPUESTOS RETENIDOS	0.00

SALDO INICIAL: 963,072.82

GAT Nominal:	0.10	antes de impuestos
GAT Real:	-3.68	antes de impuestos
Tasa de interés:	0.00	
Comisiones cobradas:	0.00	



SALDO FINAL: 1,350,995.16

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

PAG. 1

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2025/02/01	2025/02/01			SALDO INICIAL DEL PERIODO			963,072.82
2025/02/02	2025/02/02	154	880	ABONO LIQUIDACION INTERESES		40.91	963,113.73
2025/02/03	2025/02/04	155	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		33,069.37	996,183.10
				DAZ ALVARO OBRE GON			
2025/02/03	2025/02/04	156	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		44,783.53	1,040,966.63
				DAZ ALVARO OBRE GON			
2025/02/03	2025/02/04	157	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		51,815.19	1,092,781.82
				DAZ ALVARO OBRE			

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
 sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
 página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
 Av. Ferrocarril del Río Prió 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
 Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09010

000125

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2025/02/03	2025/02/04	158	000	GON DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		47,231.79	1,140,013.61
2025/02/03	2025/02/04	159	000	GON DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		54,284.50	1,194,298.11
2025/02/03	2025/02/04	160	000	GON DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		29,505.10	1,223,803.21
2025/02/05	2025/02/05	161	875	Pago Cheque por Camara:0000019	580.00		1,223,223.21
2025/02/05	2025/02/05	162	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		43,882.83	1,267,106.04
2025/02/05	2025/02/05	163	000	GON DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		1,254.22	1,268,360.26
2025/02/05	2025/02/05	164	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: SANTANDER NOM BENEF: JORGE GONZALEZ DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250205017929965190I REF: 0050225 CONCEPTO: PAPELERIA PARA OFICINA	5,863.51		1,262,496.75
2025/02/07	2025/02/07	165	169	TRASPASO DE CUENTA CUENTA: 45990177378174 CLIENTE: ANA PATRICIA LEON ANDRADE FOLIO: 000000165 PAGO IMPUESTO ISR SEPTIEMBR 24	6,035.00		1,256,461.75
2025/02/07	2025/02/07	166	169	TRASPASO DE CUENTA CUENTA: 45990177378174 CLIENTE: ANA PATRICIA LEON ANDRADE FOLIO: 000000166 PAGO IMPUESTO ISR AGOSTO 2024	12,357.00		1,244,104.75
2025/02/08	2025/02/09	167	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		22,710.38	1,266,815.13
2025/02/08	2025/02/09	168	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		9,196.40	1,276,011.53
2025/02/08	2025/02/09	169	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		2,326.75	1,278,338.28
2025/02/08	2025/02/09	170	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		25,552.64	1,303,890.92
2025/02/08	2025/02/09	171	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		31,892.31	1,335,783.23
2025/02/10	2025/02/10	172	169	TRASPASO DE CUENTA CUENTA: 45990177378174 CLIENTE: ANA PATRICIA LEON ANDRADE FOLIO: 000000172 PAGO DE IMPUESTOS NOVIEMBRE 24	6,615.00		1,329,168.23
2025/02/10	2025/02/10	173	169	TRASPASO DE CUENTA CUENTA: 45990177378174 CLIENTE: ANA PATRICIA LEON ANDRADE FOLIO: 000000173 PAGO DE IMPUESTOS OCTUBRE 2024	3,228.00		1,325,940.23
2025/02/12	2025/02/12	174	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		12,580.86	1,338,521.09
2025/02/12	2025/02/12	175	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		30,121.16	1,368,642.25
2025/02/12	2025/02/12	176	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		5,562.64	1,374,204.89
2025/02/14	2025/02/14	177	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: STP NOM BENEF: MERCANTIL TITANIO DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250214018064562085I REF: 0140225 CONCEPTO: COMPRA DE TIMBRES FISCALES	6,599.00		1,367,605.89
2025/02/14	2025/02/14	178	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	28,386.73		1,339,219.16
2025/02/15	2025/02/16	179	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		12,923.25	1,352,142.41

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
				DAZ ALVARO OBRE GON			
2025/02/15	2025/02/16	180	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		31,595.21	1,383,737.62
2025/02/15	2025/02/16	181	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		22,876.10	1,406,613.72
2025/02/15	2025/02/16	182	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		827.21	1,407,440.93
2025/02/15	2025/02/16	183	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		3,008.74	1,410,449.67
2025/02/17	2025/02/17	184	439	Pago Cheque Propio MN.:0000021 Retiro por Cobro de Cheque M.N. No: 0000021	7,264.28		1,403,185.39
2025/02/18	2025/02/18	185	880	COMPLEMENTO INTS ENE25		2.71	1,403,188.10
2025/02/20	2025/02/20	186	875	Pago Cheque por Camara:0000020	8,573.82		1,394,614.28
2025/02/20	2025/02/20	187	439	Pago Cheque Propio MN.:0000018 Retiro por Cobro de Cheque M.N. No: 0000018	14,528.56		1,380,085.72
2025/02/20	2025/02/20	188	439	Pago Cheque Propio MN.:0000022 Retiro por Cobro de Cheque M.N. No: 0000022	7,264.28		1,372,821.44
2025/02/20	2025/02/20	189	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		24,996.27	1,397,819.71
2025/02/20	2025/02/20	190	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		5,784.38	1,403,604.09
2025/02/20	2025/02/20	191	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		646.71	1,404,250.80
2025/02/21	2025/02/21	192	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR EMISOR: BBVA MEXICO CUENTA: 012470001926736062 NOM ORIGI: CAJA MORELIA VALLADO LID SC DE AP DE RL RASTREC: 002601002502210000086011 REF: 2102258 CONCEPTO: PAGO ANUAL AGUA INDAPARAPE		2,050.08	1,406,300.88
2025/02/22	2025/02/23	193	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		34,387.68	1,440,688.56
2025/02/22	2025/02/23	194	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		13,745.40	1,454,433.96
2025/02/22	2025/02/23	195	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		3,246.50	1,457,680.46
2025/02/22	2025/02/23	196	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		2,336.51	1,460,016.97
2025/02/22	2025/02/23	197	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		302.80	1,460,319.77
2025/02/24	2025/02/24	198	G46	011571304016152502220000612824 Pago CFE	61,282.00		1,399,037.77
2025/02/24	2025/02/24	199	G46	011579807000342502220000187688 Pago CFE	18,768.00		1,380,269.77
2025/02/24	2025/02/24	200	G46	011571102009232502220000196902 Pago CFE	19,690.00		1,360,579.77
2025/02/25	2025/02/25	201	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA MEXICO NOM BENEF: MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250225010079461992I REF: 0250225 CONCEPTO: PAGO DE PRESTAMO PARA EL SERVICIO DE LUZ	91,000.00		1,269,579.77
2025/02/28	2025/02/28	202	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		35,283.35	1,304,863.12
2025/02/28	2025/02/28	203	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		28,758.70	1,333,621.82
2025/02/28	2025/02/28	204	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE		20,196.48	1,353,818.30

000127

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS							
FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2025/02/28	2025/02/28	205	000	GON DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		11,996.65	1,365,814.95
2025/02/28	2025/02/28	206	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA MEXICO NOM BENEF: GRUPO OCTANO SA DE CV DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250228010124639362I REF: 0280225 CONCEPTO: COMBUSTIBLE VEHICULOS ODAPA	9,501.04		1,356,313.91
2025/02/28	2025/02/28	207	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BANAMEX NOM BENEF: CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION, DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250228010125011913I REF: 0280225 CONCEPTO: PAGO PENDIENTE DEL 2DO TRIMESTRE 2024	10,440.00		1,345,873.91
2025/02/28	2025/02/28	208	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	28,205.24		1,317,668.67
2025/02/28	2025/02/28	209	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR EMISOR: BBVA MEXICO CUENTA: 012470012839585742 NOM ORIGI: ALFREDO GALVAN OLVERA RASTREC: MBAN01002502280085777081 REF: 2102250 CONCEPTO: EneFebMar		446.05	1,318,116.72
2025/02/28	2025/02/28	210	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR EMISOR: BBVA MEXICO CUENTA: 012470001221114622 NOM ORIGI: MUNICIPIO DE INDAPAR APEO MICHOACAN RASTREC: 002601002502280000506954 REF: 2802258 CONCEPTO: AGUA POTABLE		32,876.44	1,350,995.16

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frío 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09010

000129

Código	Importe	Concepto estado de cuenta	Concepto BANKICO
463	15	Comision por Cheque Excedente	Emisión de Chequera - libramiento de cheque; (ventanilla)
810	100	Comision Chq Certifica	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque certificado (ventanilla)
731	100	Com Emision Chq Caja	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)
442	500	Com sobregiro cheque	Intento de sobregiro por cheque devuelto en Ventanilla
H14	30	CAN COMISION POR ORDEN DE PAGO	Transferencia - cancelación; (misma entidad; banca por internet)
H14	30	COMISION POR ORDEN DE PAGO	Transferencia - envío ; cobro en efectivo en sucursal (misma entidad; banca por internet)
216	8	COMISION: EMISION DE ORDEN DE PAGO (TRASPASO) MISMO DIA INTERBANCARIA (SPEI)	Transferencia - envío ; (SPEI; banca por internet)
R04	20	COMISION POR INACTIVIDAD	Penalización por inactividad; mensual
194	200	Comisión por saldo promedio minimo	Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido
909	4	Comisión por Dispersión Nómina	Transferencia - envío ; (banca por internet)
155	4	COMISION TRASPASO BANCA EMPRESARIAL AZTECA TERCERO	Transferencia - envío ; (banca por internet)
Todas las comisiones presentadas se agrega el Impuesto al Valor Agregado (IVA)			

"Adicionalmente a que puedas pagar los diferentes servicios básicos como Luz, Agua y Teléfono, etc., ahora es fácil y rápido pagar tus Impuestos y cuotas del IMSS, a través de Banca Empresarial Azteca"

Revise cuidadosamente éste Estado de Cuenta. En caso de inconformidad acuda a su Sucursal o comuníquese directamente con un ejecutivo de cuenta en un plazo de 90 días naturales contados a partir de la emisión del estado de cuenta. Al no recibir comunicación dentro de dicho plazo la institución considera su conformidad y hará prueba a favor del banco.

Para reclamaciones, aclaraciones y quejas, favor de dirigirse a la unidad especializada de Atención a Usuarios (UNE) localizada en: Avenida Insurgentes Sur número 3579, colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020
Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272
Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

EL IPAB protege hasta 400,000 UDIS por persona y por institución. Página de internet: <https://www.gob.mx/ipab>



Línea Azteca Empresarial, desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 8010

CONDUSEF Página de internet: www.condusef.gob.mx teléfono 55 53 400 999 y lada sin costo desde cualquier parte del país 01 800 999 8080

BANCO AZTECA SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

RFC BAI0205236Y8

Régimen Fiscal General de Ley Personas Morales

Cve. Regimen Fiscal 601

Sucursal: Villa Olímpica: Av. Insurgentes 3689, Unidad Habitacional, Tlalplan: Ciudad de México C.P. 14020, Tlalpan

Método de Pago: PUE

Pago en una sola Exhibicion

Unidad de medida: SERVICIO

Cero pesos 00/100 M.N.

Cve. Prod. Serv.: 84121500

Cve. Unidad: E48

Uso CFDI: G03

Folio Fiscal

ABD6A203-6699-41D5-A2EE-04939CD700E7

No. de Serie del Certificado del CSD

00001000000713486112

Fecha y hora de emisión

2025-03-04T19:12:00

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000708361008

Lugar y fecha de emisión

México, Ciudad de México



Certificado del Emisor
00001000000713486112

Sello Digital

KOdVBogoF6h6rcYi7NfHlJyU6gVby07Pkg9qXsnMgz25eMYzJGuw+gynW4Odmkoq4iQ
VrPOMYN00NjjjkoJ4E7X7/ZTW275EgxBO5S296TwHChAShdupIqdRBIo6afhJ2rMqOO
hxGPh7W53eIjDlJk0EFWsS+A6fJ3ttvmpVUN+d6hJLc11SEYo/XhCIXR4e7lc27AkJ0r818
f6AiNZSxShMcveYD469nORpKX9a3ghx38zvagOtxteg/YubdQlnWRAVH4MNNB/v5t652
eIWU+VQouXCV70eIAogDN0qUiy6jODZgf+Sx5L5a/CcFGfrLjvBRSq2PEKePj/G0rWA==

Timbre Digital

UUID="ABD6A203-6699-41D5-A2EE-04939CD700E7" FechaTimbrado="2025-03-04T19:12:00"

SelloCFDI="KOdVBogoF6h6rcYi7NfHlJyU6gVby07Pkg9qXsnMgz25eMYzJGuw+gynW4Odmkoq4iQVrPOMYN00NjjjkoJ4E7X7/ZTW275EgxBO5S296TwHChAShdupIqdRBIo6afhJ2rMqOOhxGPh7W53eIjDlJk0EFWsS+A6fJ3ttvmpVUN+d6hJLc11SEYo/XhCIXR4e7lc27AkJ0r818f6AiNZSxShMcveYD469nORpKX9a3ghx38zvagOtxteg/YubdQlnWRAVH4MNNB/v5t652eIWU+VQouXCV70eIAogDN0qUiy6jODZgf+Sx5L5a/CcFGfrLjvBRSq2PEKePj/G0rWA=" NoCertificadoSAT="00001000000708361008"

SelloSAT="OQ1XSQz2bwSXYEpp5Ys3xI40jikiXeYADmcNYWuJMuI86+5zB0IbKdvktyEolpxQk7kRvQew37DILkHOSySlpKVM17QCEZan3wAMiIaDyg5k1QbF3mM1GvW5w4jphgnpmSfOtZogN1MUFzGDT76Z8hKwAeKOVAsGW9RPEczndHWVe9EMkF1XDhWevPNheAzVVcF6wKm/NfsqKUNGhYGVZV0RL/Zg5XJae+4xMyXB3L8Iesc617/mA9sT145JnHrjOF5iTQuo28xSf7/BjlDaGJ9fO6pHR5UmKStldMqWldW8uGw5wOYZcWFUtnbTGmIsS0OVDgKKARD7J+8jAEyGg="

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frio 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09910

000131

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frio 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Itzapalapa, Ciudad de México CP 09010

000132

Para reclamaciones, aclaraciones y quejas, favor de dirigirse a la unidad especializada de Atención a Usuarios (UNE) localizada en: Avenida Insurgentes Sur número 3579, colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020
Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272
Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

CONDUSEF página de internet: www.condusef.gob.mx teléfono 55 5340 0999

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHIOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO	CONCEPTO DEL EVENTO						
		No. DE POLIZA	POLIZA						
1			ACTIVO	7,066,056.70	1,693,513.41	1,497,688.53	7,261,881.58		14-401
11			ACTIVO CIRCULANTE.	2,249,400.44	1,693,513.41	1,497,688.53	2,445,225.32		14-401
111			EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,234,277.61	1,207,880.26	1,030,336.53	1,411,821.34		14-401
1112			BANCOS / TESORERIA.	973,577.87	734,103.80	331,652.90	1,376,028.77		14-401
1112-002			AFIRME	973,577.87	734,103.80	331,652.90	1,376,028.77		14-401
1112-002-00002			BANCO AZTECA CTA.176955511	947,964.26	734,103.80	331,652.90	1,350,415.16		14-401
00000022		P.PGD-000035-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 29 DE ENERO 2025	0.00	44,783.53	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000023		P.PGD-000036-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 30 DE ENERO 2025	0.00	47,231.79	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000024		P.PGD-000038-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 31 DE ENERO 2025	0.00	54,284.50	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000062		P.PGD-000034-FEB	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 29 DE ENERO 2025	0.00	51,815.19	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000063		P.PGD-000037-FEB	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 30 DE ENERO 2025	0.00	29,505.10	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000064		P.PGD-000039-FEB	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 31 DE ENERO 2025	0.00	33,069.37	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000107		P.PGD-000085-FEB	INTERESES GANADOS	0.00	43.62	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000073		P.PGD-000047-FEB	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 04 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	43,882.83	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000026		P.PGD-000046-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 04 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	1,254.22	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000027		P.PGD-000048-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	2,326.75	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000074		P.PGD-000051-FEB	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	31,892.31	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000108		P.PEP-000018-FEB	TRANSF.50225-FAC.2ED5-TONER PARA IMPRESORA Y PAPELERIA PARA OFICINA-OPERADORA OMX: (PAGADO)	0.00	0.00	5,863.51	0.00	0000050225	14-401
00000075		P.PGD-000053-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 06 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	9,196.40	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000028		P.PGD-000054-FEB	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 06 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	22,710.38	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000076		P.PGD-000056-FEB	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	25,552.64	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000111		P.PEP-000019-FEB	CANCELACION DE ADEFAS-TRANSF-94191-PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024-SECRETARIA DE HACIENDA	0.00	0.00	6,035.00	0.00	0000000000	14-401
00000136		P.PEP-000020-FEB	CANCELACION DE ADEFAS-TRANSF-94191-PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE AGOSTO 2024-SECRETARIA DE HACIENDA Y	0.00	0.00	12,357.00	0.00	0000000000	14-401
00000138		P.PEP-000021-FEB	CANCELACION DE ADEFAS-TRANSF-94191-PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2024-SECRETARIA DE HACIENDA Y	0.00	0.00	6,615.00	0.00	0000000000	14-401
00000140		P.PEP-000036-FEB	CANCELACION DE ADEFAS-TRANSF-94191-PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE OCTUBRE 2024-SECRETARIA DE HACIENDA Y	0.00	0.00	3,228.00	0.00	0000000000	14-401

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHIOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO						
00000030		FICHA DE DEPOSITO	10/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	12,580.86	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000031		FICHA DE DEPOSITO	11/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	5,562.64	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000078		FICHA DE DEPOSITO	11/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	30,121.16	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000079		FICHA DE DEPOSITO	12/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	31,595.21	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000080		FICHA DE DEPOSITO	13/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	22,876.10	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000033		FICHA DE DEPOSITO	13/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	3,008.74	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000034		FICHA DE DEPOSITO	14/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	12,923.25	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000034		FICHA DE DEPOSITO	14/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	2,336.51	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000142		TRANSFERENCIA	14/02/2025	TRANSF.140225-FAC.9E3C-COMPRA DE TIMBRES FISCALES-MERCANTIL TITANIO: (PAGADO)	0.00	0.00	6,599.00	0.00	0000140225	14-401
00000144		TRANSFERENCIA	14/02/2025	TRANSF.038579-PAGO 1RA QNA FEBRERO 2025: (PAGADO)	0.00	0.00	28,386.73	0.00	0000000000	14-401
00000145		CHEQUE	14/02/2025	CHEQUE No.021-3ER PAGO DE LIQUIDACION DE JOSE LUIS MARTINEZ OETIZ: (PAGADO)	0.00	0.00	7,264.28	0.00	0000000021	14-401
00000146		CHEQUE	14/02/2025	CHEQUE NO.020-3ER PAGO DE LIQUIDACION DE DAMIAN ANDRADE PEREZ: (PAGADO)	0.00	0.00	8,573.82	0.00	0000000020	14-401
00000147		NOMINA	14/02/2025	CHEQUE NO.022-3ER PAGO DE LIQUIDACION DE JUAN FERNANDO DONA MAURICIO: (PAGADO)	0.00	0.00	7,264.28	0.00	0000000022	14-401
00000081		FICHA DE DEPOSITO	14/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	827.21	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000082		FICHA DE DEPOSITO	17/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	24,996.27	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000036		FICHA DE DEPOSITO	18/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	5,784.38	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000037		FICHA DE DEPOSITO	19/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	646.71	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000038		FICHA DE DEPOSITO	20/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	302.80	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000085		FICHA DE DEPOSITO	20/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	13,745.40	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000086		FICHA DE DEPOSITO	21/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	34,387.68	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000039		FICHA DE DEPOSITO	21/02/2025	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	3,246.50	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000087		FICHA DE DEPOSITO	24/02/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	11,996.65	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000148		TRANSFERENCIA	24/02/2025	TRANSF.251692-FAC.4F0036-SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DEL POZO LOS CONEJOS- CFE SUMINISTRADOR DE S	0.00	0.00	61,282.00	0.00	0000251692	14-401
00000150		TRANSFERENCIA	24/02/2025	TRANSF.251693-FAC.2810-SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DEL POZO PUEBLO NUEVO- CFE SUMINISTRADOR DE SE	0.00	0.00	18,768.00	0.00	0000251693	14-401

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHIOACAI









ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CUESTA CONTABLE	FECHA DEL	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		FECHA DE	No. DE POLIZA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
		DF	EVENTO								
00000151	TRANSFERENCIA BANCARIA	24/02/2025	P.PEP-000030-FEB	24/02/2025		0.00	0.00	19,690.00	0.00	0000251694	14-401
00000152	TRANSFERENCIA BANCARIA	25/02/2025	P.PEP-000031-FEB	25/02/2025		0.00	0.00	91,000.00	0.00	0000001992	14-401
00000153	CHEQUE	25/02/2025	P.PEP-000032-FEB	25/02/2025		0.00	0.00	560.00	0.00	0000000023	14-401
00000088	CFDI	25/02/2025	P.PIR-000077-FEB	25/02/2025		0.00	2,050.08	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000088	FICHA DE DEPOSITO	25/02/2025	P.PGD-000083-FEB	25/02/2025		0.00	20,196.48	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000089	FICHA DE DEPOSITO	26/02/2025	P.PGD-000078-FEB	26/02/2025		0.00	35,283.35	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000090	FICHA DE DEPOSITO	27/02/2025	P.PGD-000084-FEB	27/02/2025		0.00	28,756.70	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000090	TRANSFERENCIA BANCARIA	27/02/2025	P.PGD-000084-FEB	27/02/2025		0.00	32,878.44	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000106	CFDI	28/02/2025	P.PIR-000106-FEB	28/02/2025		0.00	448.05	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000154	TRANSFERENCIA BANCARIA	28/02/2025	P.PEP-000033-FEB	28/02/2025		0.00	0.00	9,501.04	0.00	0000005362	14-401
00000156	TRANSFERENCIA BANCARIA	28/02/2025	P.PEP-000034-FEB	28/02/2025		0.00	0.00	10,440.00	0.00	0000001913	14-401
00000157	TRANSFERENCIA BANCARIA	28/02/2025	P.PEP-000035-FEB	28/02/2025		0.00	0.00	28,205.24	0.00	0000000000	14-401



ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN			
CONCILIACIÓN BANCARIA			
FEBRERO DEL 2025			
BANCO:	AFIRME	CUENTA: 186140044	BLOQUEADA
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	25,613.61
MAS DEPÓSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO			
<i>ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS</i>			
		\$	25,613.61
MENOS	CHEQUES EN TRÁNSITO		
FECHA	# CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
			\$ -
<i>CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS</i>			
IGUAL	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		\$ 25,613.61
 AUTORIZO  C. JANITZIO ZAVALA VEGA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO		 AUTORIZO  BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS DIRECTOR DEL ODAPA	
REVISÓ  C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO COMISARIO		ELABORÓ  C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE AUXILIAR CONTABLE	

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHIOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-000001-00000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-000001-00000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CUENTA CONTABLE		FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO						
1					ACTIVO	7,066,056.70	1,693,513.41	1,497,688.53	7,261,881.58		
11					ACTIVO CIRCULANTE.	2,249,400.44	1,693,513.41	1,497,688.53	2,445,225.32		
111					EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,234,277.61	1,207,880.26	1,030,336.53	1,411,821.34		
1112					BANCOS / TESORERIA.	973,577.87	734,103.80	331,652.90	1,376,028.77		
1112-002					AFIRME	973,577.87	734,103.80	331,652.90	1,376,028.77		
1112-002-00001					AFIRME CTA. 186140044	25,613.61	0.00	0.00	25,613.61		



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027



**ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
INDAPARAPEO MICHOACÁN**

CONCILIACIÓN BANCARIA

MARZO DEL 2025

BANCO: BANCO AZTECA CUENTA: 01720176955511

SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA: \$ 1,128,908.36

MAS DEPÓSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS

\$ 1,128,908.36

MENOS CHEQUES EN TRÁNSITO

FECHA	# CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
24/03/2025	24	SERVICIO Y EQUIPO EN TELEFONIA INTERNET Y TV SA DE CV	\$ 580.00

\$ 580.00

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS

IGUAL SALDO SEGÚN CONTABILIDAD

\$ 1,128,328.36



AUTORIZO

C. JANITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



AUTORIZO

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

REVISO

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO

ELABORÓ

C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE



PERIODO MARZO 2025
 FECHA CORTE 31 DE MARZO DE 2025
 No. DE CUENTA 0172 0176955511 CUENTA EMPRESARIAL AZTECA
 No. DE CLIENTE 96864456
 CUENTA CLABE 127180001769555119
 MONEDA MXP

FOLIO: 01720176955511

INFORMACION DEL CLIENTE

RAZON SOCIAL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

RFC OAP970617P30
 CVE REG FISCAL 603
 USO CFDI G03
 CALLE PRIMERA DE ZARAGOZA 3
 COLONIA COL. PUEBLO INDAPARAPEO
 C.P. 58970 MICHOACAN

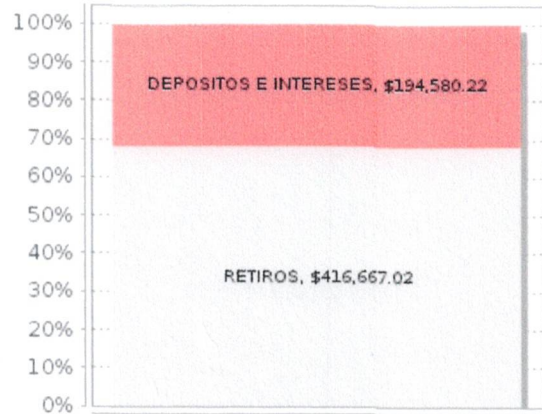
DATOS GENERALES

DENOMINACION CUENTA INGRESOS PROPIOS
 LUGAR Y FECHA DE EMISION CIUDAD DE MEXICO 2025-04-02T13:03:21
 SUCURSAL ORIGEN 0172 TSF CORPORATIVO EKT

RESUMEN

SALDO INICIAL DEL PERIODO	1,350,995.16	SALDO PROMEDIO MINIMO REQUERIDO	200,000.00
DEPOSITOS/ABONOS (+) 23	194,580.22	SALDO PROMEDIO DIARIO EN EL PERIODO	1,354,703.84
INTERESES DEVENGADOS EN EL PERIODO	106.87	ISR A RETENER POR INTERESES	0.00
RETIROS/CARGOS (-) 10	416,667.02	TASA BRUTA	0.0916%
COMISIONES COBRADAS (-)	0.00	DIAS TRANSCURRIDOS	31
IVA SOBRE COMISIONES COBRADAS	0.00	ISR RETENIDO POR INTERESES EN FEBRERO 2025	0.00
SALDO FINAL	1,128,908.36	TOTAL DE IMPUESTOS RETENIDOS	0.00

SALDO INICIAL: 1,350,995.16



GAT Nominal:	0.09	antes de impuestos
GAT Real:	-3.61	antes de impuestos
Tasa de interés:	0.00	
Comisiones cobradas:	0.00	

SALDO FINAL: 1,128,908.36

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

PAG. 1

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2025/03/01	2025/03/01			SALDO INICIAL DEL PERIODO			1,350,995.16
2025/03/02	2025/03/02	211	880	ABONO LIQUIDACION INTERESES		97.50	1,351,092.66
2025/03/01	2025/03/02	212	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		21,452.25	1,372,544.91
				MEGA PLAZA EL P			
				RADO TARIMBARO			
2025/03/01	2025/03/02	213	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		14,329.98	1,386,874.89
				MEGA PLAZA EL P			
				RADO TARIMBARO			
2025/03/04	2025/03/04	214	875	Pago Cheque por Camara:0000023	580.00		1,386,294.89
2025/03/04	2025/03/04	215	160	ABONO TRASPASO DE CUENTA		3,951.80	1,390,246.69

000140

FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
CUENTA: 96831354178280 CLIENTE: PEDRO*CRUZ*SILVA***** FOLIO: 000000215 TRASPASO 96831354178280							
2025/03/05	2025/03/05	216	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		9,026.92	1,399,273.61
2025/03/05	2025/03/05	217	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		1,093.18	1,400,366.79
2025/03/07	2025/03/07	218	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		15,715.23	1,416,082.02
2025/03/07	2025/03/07	219	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		8,172.49	1,424,254.51
2025/03/10	2025/03/10	220	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		2,042.56	1,426,297.07
2025/03/10	2025/03/10	221	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA MEXICO NOM BENEF: PATRICIA ALVARADO SANCHEZ DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250310010291386093I REF: 0100325 CONCEPTO: REFACCIONES PARA PIPA DE AGUA	5,810.00		1,420,487.07
2025/03/11	2025/03/11	222	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		15,887.53	1,436,374.60
2025/03/11	2025/03/11	223	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: SANTANDER NOM BENEF: JOSE MANDUJO REYES DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREC: 250311010304285203I REF: 0110325 CONCEPTO: TONER PARA IMPRESORA	3,715.98		1,432,658.62
2025/03/12	2025/03/12	224	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		7,639.39	1,440,298.01
2025/03/13	2025/03/14	225	036	CHEQUE SBC A 24hrs. 000022965		2,050.08	1,442,348.09
2025/03/14	2025/03/14	226	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	28,205.24		1,414,142.85
2025/03/14	2025/03/14	227	169	TRASPASO DE CUENTA CUENTA: 45991304796190 CLIENTE: MARIA GUADALUPE SOLIS ZAMUDIO FOLIO: 000000227 PAPELERIA PARA OFICINA	1,570.56		1,412,572.29
2025/03/17	2025/03/18	228	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		12,243.79	1,424,816.08
2025/03/17	2025/03/18	229	000	DEPOSITO DE EFECTIVO MEGA PLAZA EL P RADO TARIMBARO		10,810.73	1,435,626.81
2025/03/21	2025/03/21	230	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		9,356.30	1,444,985.11
2025/03/21	2025/03/21	231	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		7,636.29	1,452,621.40
2025/03/21	2025/03/21	232	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		4,707.00	1,457,328.40
2025/03/21	2025/03/21	233	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		375.00	1,457,703.40
2025/03/21	2025/03/21	234	G46	011571102009232503220000211091 Pago CFE	21,109.00		1,436,594.40
2025/03/21	2025/03/21	235	G46	011571304016152503220000585671 Pago CFE	58,567.00		1,378,027.40
2025/03/21	2025/03/21	236	G46	011579807000342503220000189048 Pago CFE	18,904.00		1,359,123.40
2025/03/24	2025/03/24	237	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		8,931.12	1,368,054.52
2025/03/26	2025/03/26	238	875	Pago Cheque por Camara:0000025	250,000.00		1,118,054.52
2025/03/27	2025/03/27	239	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		17,598.47	1,135,652.99

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS							
FECHA OP	FECHA VAL	No MOV	COD	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2025/03/27	2025/03/27	240	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		5,754.82	1,141,407.81
2025/03/29	2025/03/30	241	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		9,640.62	1,151,048.43
2025/03/29	2025/03/30	242	000	DEPOSITO DE EFECTIVO DAZ ALVARO OBRE GON		6,065.17	1,157,113.60
2025/03/31	2025/03/31	243	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	28,205.24		1,128,908.36

Código	Importe	Concepto estado de cuenta	Concepto BANKICO
463	15	Comision por Cheque Excedente	Emisión de Chequera - libramiento de cheque; (ventanilla)
810	100	Comision Chq Certifica	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque certificado (ventanilla)
731	100	Com Emision Chq Caja	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)
442	500	Com sobregiro cheque	Intento de sobregiro por cheque devuelto en Ventanilla
H14	30	CAN COMISION POR ORDEN DE PAGO	Transferencia - cancelación; (misma entidad; banca por internet)
H14	30	COMISION POR ORDEN DE PAGO	Transferencia - envío ; cobro en efectivo en sucursal (misma entidad; banca por internet)
216	8	COMISION: EMISION DE ORDEN DE PAGO (TRASPASO) MISMO DIA INTERBANCARIA (SPEI)	Transferencia - envío ; (SPEI; banca por internet)
R04	20	COMISIÓN POR INACTIVIDAD	Penalización por inactividad; mensual
194	200	Comisión por saldo promedio mínimo	Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido
909	4	Comisión por Dispersión Nómina	Transferencia - envío ; (banca por internet)
155	4	COMISION TRASPASO BANCA EMPRESARIAL AZTECA TERCERO	Transferencia - envío ; (banca por internet)
Todas las comisiones presentadas se agrega el Impuesto al Valor Agregado (IVA)			

"Adicionalmente a que puedas pagar los diferentes servicios básicos como Luz, Agua y Teléfono, etc., ahora es fácil y rápido pagar tus Impuestos y cuotas del IMSS, a través de Banca Empresarial Azteca"

Revise cuidadosamente éste Estado de Cuenta. En caso de inconformidad acuda a su Sucursal o comuníquese directamente con un ejecutivo de cuenta en un plazo de 90 días naturales contados a partir de la emisión del estado de cuenta. Al no recibir comunicación dentro de dicho plazo la institución considera su conformidad y hará prueba a favor del banco.

Para reclamaciones, aclaraciones y quejas, favor de dirigirse a la unidad especializada de Atención a Usuarios (UNE) localizada en: Avenida Insurgentes Sur número 3579, colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020
Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272
Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

EL IPAB protege hasta 400,000 UDIS por persona y por institución. Página de internet: <https://www.gob.mx/ipab>



Línea Azteca Empresarial, desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 8010

CONDUSEF Página de internet: www.condusef.gob.mx teléfono 55 53 400 999 y lada sin costo desde cualquier parte del país 01 800 999 8080

BANCO AZTECA SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

RFC BAI0205236Y8

Régimen Fiscal General de Ley Personas Morales

Cve. Regimen Fiscal 601

Sucursal: Villa Olímpica: Av. Insurgentes 3689, Unidad Habitacional, Tlalplan: Ciudad de México C.P. 14020, Tlalpan

Método de Pago: PUE

Pago en una sola Exhibicion

Unidad de medida: SERVICIO

Cero pesos 00/100 M.N.

Cve. Prod. Serv.: 84121500

Cve. Unidad E48

Uso CFDI: G03

Folio Fiscal

A494FAFA-3BDD-4DEF-80BC-270A765AD1C8

No. de Serie del Certificado del CSD

00001000000713486112

Fecha y hora de emisión

2025-04-02T20:31:45

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000708361008

Lugar y fecha de emisión

México, Ciudad de México



Certificado del Emisor
00001000000713486112

Sello Digital

W+I5vXYpCOQPIO1nBz7Q3j3eWOWATqxIK98GWSvqxV7OicDz516f20Vu6g1AFqSrhZ
FdCcs6q1Z2ART5DwNZcu87kHxwc9oBzV/vU3k15ofYTJtFZz8BXeCz5wODnTFqwsjbY
CuoUnsfpKIOG1abtvrXjhzvDhGr7khGyNwRNZUv5TJxZ7yg+7lkA+KLk4/iDZeZvMVNK
87B6XcbReUXnuTjKrlZCG1EaffFDinipgKCEchAPnCNmkXryg6b95GnaLFBX
HvUDfo+kthK4grKehZbC4L/fZKbH0CTK9Dew8a7y/zZeC4gzcs3bFYzy9yKOXoG8/GxHqUsnVueXe
NvWw==

Timbre Digital

UUID="A494FAFA-3BDD-4DEF-80BC-270A765AD1C8" FechaTimbrado="2025-04-02T20:31:45"

SelloCFDI="W+I5vXYpCOQPIO1nBz7Q3j3eWOWATqxIK98GWSvqxV7OicDz516f20Vu6g1AFqSrhZFdCcs6q1Z2ART5DwNZcu87kHxwc9oBzV/vU3k15ofYTJtFZz8BXeCz5wODnTFqwsjbYCuoUnsfpKIOG1abtvrXjhzvDhGr7khGyNwRNZUv5TJxZ7yg+7lkA+KLk4/iDZeZvMVNK87B6XcbReUXnuTjKrlZCG1EaffFDinipgKCEchAPnCNmkXryg6b95GnaLFBXHvUDfo+kthK4grKehZbC4L/fZKbH0CTK9Dew8a7y/zZeC4gzcs3bFYzy9yKOXoG8/GxHqUsnVueXeNvWw==" NoCertificadoSAT="00001000000708361008"

SelloSAT="SkXeAC8bsv122x79SioNaaL4s25EtFwIdKiYN/L0/7iTSqbDAB8/TP07IFk0zM+yp+CXBekUXWKx66p/1ls6Q6g8+ZPkhrLXyoTWebyfd07chOclHwnOmHXsW1SJeOh2iaC0F3rNkrrQvroFQWJ617CnNKIedIoMUoe1rWaBj8U8zuy4jFA6Khcqy3xKFsmjINX1G5FaaKvgAuMWTB0za03+3B+BBgQrMFyIysMgA5pmh4/L7ZgPQr4jUA228gInGWSgDa5P/58fEDVhV11CtmL6FIH/7NzipbiZOE283HDA NVjWEvDqq5uyZARZyfbkmbhjQVINXbMUpCHSbNSA=="

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frio 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09010

000145

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Prió 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09010

000146

Para reclamaciones, aclaraciones y quejas, favor de dirigirse a la unidad especializada de Atención a Usuarios (UNE) localizada en: Avenida Insurgentes Sur número 3579, colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020
Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 1720 7272
Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

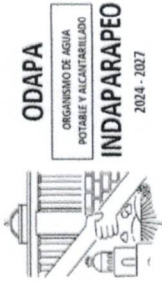
CONDUSEF página de internet: www.condusef.gob.mx teléfono 55 5340 0999

Línea Azteca, desde cualquier parte del país
sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810
página de internet: www.bancoazteca.com.mx

BAI0205236Y8 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Ferrocarril del Río Frio 419 A 10 Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México CP 09010

000147

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAI



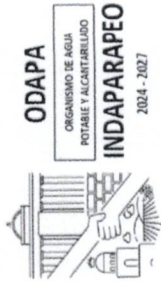
ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2025

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	Nº. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO						
1				ACTIVO	7,261,881.58	673,683.15	872,872.69	7,062,692.04		14-401
11				ACTIVO CIRCULANTE.	2,445,225.32	673,683.15	872,872.69	2,246,035.78		14-401
111				EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,411,821.34	423,629.00	638,026.31	1,197,424.03		14-401
1112				BANCOS / TESORERIA.	1,376,028.77	227,458.67	449,545.47	1,153,941.97		14-401
1112-002				AFIRME	1,376,028.77	227,458.67	449,545.47	1,153,941.97		14-401
1112-002-00002				BANCO AZTECA CTA.176955511	1,350,415.16	227,458.67	449,545.47	1,128,328.36		14-401
00000091		28/02/2025	P.PGD-000080-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	21,452.25	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000106		28/02/2025	P.PGD-000115-MAR	INGRESOS CAJA 1 DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2025	0.00	14,329.98	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000159		02/03/2025	P.PGD-000116-MAR	INTERESES GANADOS	0.00	97.50	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000135		03/03/2025	P.PGD-000086-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 3 DE MARZO DEL 2025	0.00	9,026.92	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PGD-000087-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 4 DE MARZO DEL 2025	0.00	0.00	32,878.45	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	3,951.80	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	3,290.54	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	4,980.85	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	6,488.64	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	3,244.32	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	3,244.32	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	6,877.67	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PIR-000084-MAR	CAJA: 002. 002 CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-04: (RECAUDADO)	0.00	1,507.79	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000114		04/03/2025	P.PGD-000087-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 4 DE MARZO DEL 2025	0.00	1,093.18	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000115		05/03/2025	P.PGD-000088-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 5 DE MARZO DEL 2025	0.00	15,715.23	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000116		06/03/2025	P.PGD-000093-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 6 DE MARZO DEL 2025	0.00	8,172.49	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000117		07/03/2025	P.PGD-000094-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 7 DE MARZO DEL 2025	0.00	2,042.56	0.00	0.00	0000000000	14-401
00000118		10/03/2025	P.PGD-000095-MAR	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 10 DE MARZO DEL 2025	0.00	15,887.53	0.00	0.00	0000000000	14-401

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHIOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00002-0000-0000





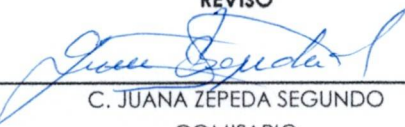

AL 31 DE MARZO DE 2025

CUENTA CONTABLE		FECHA DEL		NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL		CARGOS		ABONOS		SALDO ACTUAL		CHEQUE		FF	
EVENTO	DF	EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF						
00000160	TRANSFERENCIA BANCARIA	10/03/2025	P.PEP-000037-MAR	10/03/2025	TRANSF.6093-FAC.2595D-REFACCIONES PARA PIPA DE AGUA-PATRICIA ALVARADO SANCHEZ. (PAGADO)	0.00	0.00	5,810.00	0.00	0000006093	14-401						
00000162	TRANSFERENCIA BANCARIA	11/03/2025	P.PEP-000038-MAR	11/03/2025	TRANSF.5203-FAC.C98F-TONER PARA IMPRESORA-OPERADORA OMX. (PAGADO)	0.00	0.00	3,715.98	0.00	0000005203	14-401						
00000119	FICHA DE DEPOSITO	11/03/2025	P.PGD-000096-MAR	11/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2025	0.00	7,639.39	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000120	FICHA DE DEPOSITO	12/03/2025	P.PGD-000097-MAR	12/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 12 DE MARZO DEL 2025	0.00	12,243.79	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000121	FICHA DE DEPOSITO	13/03/2025	P.PGD-000098-MAR	13/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 13 DE MARZO DEL 2025	0.00	10,810.73	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000122	FICHA DE DEPOSITO	14/03/2025	P.PGD-000100-MAR	14/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 14 DE MARZO DEL 2025	0.00	375.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000122	CFDI	14/03/2025	P.PIR-000092-MAR	14/03/2025	CAJA: 002.002.CAJA DE INGRESOS. INGRESO DEL DIA: 2025-03-14. (RECAUDADO)	0.00	2,050.08	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000164	NOMINA	14/03/2025	P.PEP-000039-MAR	14/03/2025	TRANSF.7041-PAGO DE LA IRA ONA DE MARZO 2025 A LOS TRABAJADORES DEL ODAPA. (PAGADO)	0.00	0.00	28,205.24	0.00	0000000000	14-401						
00000165	TRANSFERENCIA BANCARIA	14/03/2025	P.PEP-000040-MAR	14/03/2025	TRANSF.0115-FAC.A38E-COMPRAS DE PAPELERIA-MARIA GUADALUPE SOLIS ZAMUDIO. (PAGADO)	0.00	0.00	1,570.56	0.00	0000000115	14-401						
00000125	FICHA DE DEPOSITO	18/03/2025	P.PGD-000101-MAR	18/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 18 DE MARZO DEL 2025	0.00	9,358.30	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000126	FICHA DE DEPOSITO	19/03/2025	P.PGD-000102-MAR	19/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 19 DE MARZO DEL 2025	0.00	4,707.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000127	FICHA DE DEPOSITO	20/03/2025	P.PGD-000103-MAR	20/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 20 DE MARZO DEL 2025	0.00	7,636.29	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000128	FICHA DE DEPOSITO	21/03/2025	P.PGD-000104-MAR	21/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 21 DE MARZO DEL 2025	0.00	8,931.12	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000167	TRANSFERENCIA BANCARIA	21/03/2025	P.PEP-000041-MAR	21/03/2025	TRANSF.9079-FAC.E4FD-SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA POZO EL CHUPADERO-CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	0.00	0.00	21,109.00	0.00	0000009079	14-401						
00000168	TRANSFERENCIA BANCARIA	21/03/2025	P.PEP-000043-MAR	21/03/2025	TRANSF.9082-FAC.2739-SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA POZO DE PUJIBLO NUEVO-CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	0.00	0.00	18,904.00	0.00	0000009082	14-401						
00000169	TRANSFERENCIA BANCARIA	21/03/2025	P.PEP-000042-MAR	21/03/2025	TRANSF.9081-FAC.FF45-SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA POZO LOS CONEJOS-CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	0.00	0.00	58,567.00	0.00	0000009081	14-401						
00000171	CHEQUE	24/03/2025	P.PEP-000044-MAR	24/03/2025	CHEQUE No.24-FAC.49A5-PAGO DE SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONO-SERVICIO Y EQUIPO EN TELEFONIA Y TV. (P	0.00	0.00	580.00	0.00	0000000024	14-401						
00000172	CHEQUE	24/03/2025	P.PGD-000117-MAR	24/03/2025	CHEQUE NO.25-LIQUIDACION DE MARIA AUXILIO ESCOBAR SILVA EMITIDO DENTRO DEL EXPEDIENTE 3D-2000/2020	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0000000000	14-401						
00000130	FICHA DE DEPOSITO	25/03/2025	P.PGD-000105-MAR	25/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 25 DE MARZO DEL 2025	0.00	17,598.47	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000131	FICHA DE DEPOSITO	26/03/2025	P.PGD-000106-MAR	26/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 26 DE MARZO DEL 2025	0.00	5,754.82	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000132	FICHA DE DEPOSITO	27/03/2025	P.PGD-000107-MAR	27/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 27 DE MARZO DEL 2025	0.00	6,065.17	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000133	FICHA DE DEPOSITO	28/03/2025	P.PGD-000108-MAR	28/03/2025	INGRESOS CAJA 2 DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2025	0.00	9,640.62	0.00	0.00	0000000000	14-401						
00000173	TRANSFERENCIA BANCARIA	31/03/2025	P.PEP-000045-MAR	31/03/2025	TRANSF.6094-PAGO DE LA 2DA ONA DE MARZO 2025 A LOS TRABAJADORES DEL ODAPA. (PAGADO)	0.00	0.00	28,205.24	0.00	0000000000	14-401						



ODAPA
ORGANISMO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
INDAPARAPEO
2024 - 2027

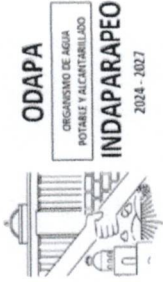


ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN			
CONCILIACIÓN BANCARIA			
MARZO DEL 2025			
BANCO:	AFIRME	CUENTA: 186140044	BLOQUEADA
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	25,613.61
MAS DEPÓSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO			
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS			
		\$	25,613.61
MENOS	CHEQUES EN TRÁNSITO		
FECHA	# CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS			
		\$	-
IGUAL		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	
		\$	25,613.61
 AUTORIZO  C. JANITZIO ZAVALA VEGA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO		 AUTORIZO  BIOL. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS DIRECTOR DEL ODAPA	
REVISÓ  C. JUANA ZÉPEDA SEGUNDO COMISARIO		ELABORÓ  C.P. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE AUXILIAR CONTABLE	

INDAPARAPEO UNIDO

000150

ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAI



ANALÍTICOS MENSUALES

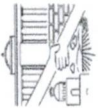
DE LA CUENTA: 11120-002-00001-00000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00001-00000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2025

EVENTO	CUENTA CONTABLE	DF	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF
1						ACTIVO		7,261,881.58	673,683.15	872,872.69	7,062,892.04		
11						ACTIVO CIRCULANTE.		2,445,225.32	673,683.15	872,872.69	2,246,035.78		
111						EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		1,411,821.34	423,629.00	638,026.31	1,197,424.03		
1112						BANCOS / TESORERIA.		1,376,028.77	227,458.67	449,545.47	1,153,941.97		
1112-002						AFIRME		1,376,028.77	227,458.67	449,545.47	1,153,941.97		
1112-002-00001						AFIRME CTA. 186140044		25,613.61	0.00	0.00	25,613.61		



ODAPA
 COMISARIO DE AGUA PÓBLE Y ALCANTARILLADO
 INDAPARAPEO
 2014 - 2017



ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

ORGANISMO DE AGUA PÓBLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

NÚMERO (5)	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN (6)	FECHA DE CONTRATACIÓN (8)	PLAZO PACTADO (10)	TASA DE INTERÉS PACTADA (11)	GARANTÍA OTORGADA (12)	DESTINO (13)	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA (14)	MONTOS ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL (17)		IMPORTE AMORTIZADO		SALDO (20)			
	NÚMERO (9)	FECHA DE PUBLICACIÓN (7)								CAPITAL (15)	INTERESES (16)	CAPITAL (18)	INTERESES (19)						
NO APLICA																			
															TOTALES	(21)	(22)	(23)	(24)

NOTAS:



BIO. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ
 C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 MULLA ROSA
 DIRECTOR DEL ODAPA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000152

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS



MUNICIPIO: ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA (momento contable del comprometido)				ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA (momento contable del devengado)							
RECURSOS ESTATALES (modificado)	MOMTO TOTAL (comprometido)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (comprometido)	PARTICIPACIONES (comprometido)	APORTACIONES (comprometido)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (comprometido)	RECURSOS ESTATALES (comprometido)	MOMTO TOTAL (devengado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (devengado)	PARTICIPACIONES (devengado)	APORTACIONES (devengado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (devengado)
(22)	_(17)_	_(18)_	_(19)_	_(20)_	_(21)_	_(22)_	_(17)_	_(18)_	_(19)_	_(20)_	_(21)_
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(23)	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_

NO APLICA



BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

[Signature]
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS

MUNICIPIO: ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

fo)	ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (momento contable del ejercicio)					ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (momento contable del pagado)						
	RECURSOS ESTATALES (devengado)	MONTO TOTAL (ejercido)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (ejercido)	PARTICIPACIONES (ejercido)	APORTACIONES (ejercido)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (ejercido)	RECURSOS ESTATALES (ejercido)	MONTO TOTAL (pagado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (pagado)	PARTICIPACIONES (pagado)	APORTACIONES (pagado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (pagado)
(22)	_(17)_	_(18)_	_(19)_	_(20)_	_(21)_	_(22)_	_(17)_	_(18)_	_(19)_	_(20)_	_(21)_	_(21)_
	0						0					
	0						0					
	0						0					
	0						0					
	0						0					
	0						0					
(23)	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_	_(23)_

NO APLICA

C. JANTZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

000106



ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS

MUNICIPIO: ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER Obras "No" Concluidas en el trimestre o en el ejercicio. (Se autoriza en el ejercicio la aplicación del recurso faltante para el siguiente ejercicio fiscal)									
RECURSOS ESTATALES (pagado)	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO (por ejercer)	MONTO TOTAL (por ejercer)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (por ejercer)	PARTICIPACIONES (por ejercer)	APORTACIONES (por ejercer)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (por ejercer)	RECURSOS ESTATALES (por ejercer)		
-(22)-	-(16)-	-(17)-	-(18)-	-(19)-	-(20)-	-(21)-	-(22)-		
		0							
		0							
		0							
		0							
		0							
		0							
		0							
-(23)-	SUMA	-(23)-	-(23)-	-(23)-	-(23)-	-(23)-	-(23)-		

NO APLICA

Juan Sepúlveda
C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA

C. JAMITZIO ZAVALA VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

000107



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACION		
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
6	6	7	8	9	10	11	12	13	14
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	ABATIR EL REZAGO EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	ATENCIÓN A REPORTES, SUPERVISIÓN DE CLORACIÓN, DISEÑO DE UN PROGRAMA DE CULTURA DE PAGO OPORTUNO DEL AGUA EVITANDO EL REZAGO	398,377.95	\$ 93,432.45	UN BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EFICIENTE	EFICIENTE GESTIÓN Y ATENCIÓN	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS
DIRECCIÓN GENERAL	ADMINISTRACION	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	RECAUDAR DERECHOS DE AGUA POTABLE, CARTERA VENDIDA ASI COMO ACTUALIZAR PADRON DE USUARIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA	392,615.90	\$ 365,337.72	UN BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EFICIENTE	EFICIENTE GESTIÓN Y ATENCIÓN	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS
DIRECCION GENERAL	OPERATIVO	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	MANTEGER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, ATENCION A REPORTES, SUPERVISACION DE CLORACION	1,946,817.53	\$ 665,108.43	UN BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EFICIENTE	EFICIENTE GESTIÓN Y ATENCIÓN	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS
DIRECCION GENERAL	CULTURA DEL AGUA	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	ELABORAR Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA EL CUIDADO Y CULTURA DEL AGUA DE LA POBLACION	70,157.00	\$	UN BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EFICIENTE	EFICIENTE GESTIÓN Y ATENCIÓN	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS
				TOTALES \$	2,507,988.38	\$	1,113,878.00		

[Firma]
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
C. JUAN ZEPEDA SEGUNDO

[Firma]
BIOL. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DEL ODAPA
L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
AUXILIAR CONTABLE

[Firma]
C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
JUNTA DE GOBIERNO

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO: ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	ABATIR EL REZAGO EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	ATENCIÓN A REPORTES, SUPERVISIÓN DE CLORACIÓN, DISEÑO DE UN PROGRAMA DE CULTURA DE PAGO OPORTUNO DEL AGUA EVITANDO EL REZAGO	P	ESTRATEGICO	PORCENTAJE	17,000	388,377.95	3887	\$ 89,432.45	23.45%	PUBLICO EN GENERAL	17,000
DIRECCION GENERAL	ADMINISTRACION	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	RECAUDAR DERECHOS DE AGUA POTABLE, CARTERA VENCIDA ASI COMO ACTUALIZAR PADRON DE USUARIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA	P	ESTRATEGICO	PORCENTAJE	17,000	362,615.90	15819	\$ 365,337.12	93.05%	PUBLICO EN GENERAL	17,000
DIRECCION GENERAL	OPERATIVO	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, ATENCION A REPORTES, SUPERVISACION DE CLORACION	P	ESTRATEGICO	PORCENTAJE	17,000	1,646,817.53	6763	\$ 655,108.43	39.78%	PUBLICO EN GENERAL	17,000
DIRECCION GENERAL	CULTURA DEL AGUA	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	ELABORAR Y DIRIGIR LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA EL GOBIERNO Y LA Poblacion AGUA A LA Poblacion	P	ESTRATEGICO	PORCENTAJE	17,000	70,157.00	0	\$	0.00%	PUBLICO EN GENERAL	17,000

NOTAS: (16)

C. JUANA ZEPEDA SEGUNDO
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.C. ANA PATRICIA LEÓN ANDRADE
 AUXILIAR CONTABLE

BIOCLOUDIO FERRAGUTI HERNANDEZ
 VILLALOBOS 11
 DIRECTOR DEL ODAPA

C. JANITICO ZAVALA ESCÁ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

000109